

**Universidad Nacional Autónoma de México  
UNAM**

**Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**

**La espiral del silencio como mecanismo que amenaza la libertad  
negativa de los hombres**

**Presenta  
Amanda Renée Romero Alarcón**

**Tesina en su modalidad de ensayo para obtener el título de  
Licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública**

**Asesor  
Sergio Anzaldo Baeza**

**México, DF, mayo de 2008**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**a la fundación Vega por todo su apoyo;  
Julio, habitante de mi cuerpo;  
Patricia, Raúl y León por existir para mi;  
Sergio, profesor y amigo;  
Ali, amiga, confidente y hermana;  
y a los cinhos, ahí donde se hallen...**

# INDICE

<b>1. Introducción</b>	<b>5</b>
<b>2. Teoría de la Espiral del Silencio</b>	<b>12</b>
2.1 ¿Qué es la opinión pública?	
2.2 Miedo al aislamiento	
2.3 La hipótesis de la espiral del silencio	
2.4 Medios de comunicación	
2.5 Doble clima de opinión	
2.6 Núcleos duros	
<b>3. Dos conceptos sobre Libertad: libertad positiva y libertad negativa</b>	<b>24</b>
3.1 Libertad negativa	
3.2 Libertad política	
3.3 Libertad positiva	
3.4 Heteronomía y autonomía	
3.5 Autonegación y autorrealización	
3.6 Libertad como sinónimo de ausencia de intimidación y dominación	
<b>4. Teoría de la Espiral del Silencio y la libertad negativa</b>	<b>32</b>
4.1 ¿Por qué la espiral del silencio representa una amenaza a la libertad negativa de los hombres?	
4.2 ¿Existe realmente un ámbito de la opinión individual que no esté permeado por la opinión pública?	
4.3 ¿Quiénes son susceptibles de verse amenazados por la Espiral del Silencio?	
4.4 ¿Es válido amenazar con el aislamiento si no se somete a la opinión pública?	
4.5 Si mi opinión es influida por el miedo al aislamiento, no soy libre.	
<b>5. Conclusiones</b>	<b>40</b>
5.1 La opinión pública como método de opresión directa, toda vez que interfiere con mi libertad política	
5.2 La libertad que lastima el proceso de la espiral del silencio, es la negativa y no la positiva.	
5.3 Si el individuo es capaz de manifestar su opinión individual a pesar de la amenaza al aislamiento, es libre.	

5.4 Si se respeta la libertad negativa de los individuos, se crean las condiciones necesarias para que surjan nuevas ideas, nuevas espirales de silencio.

## **6. Bibliografía**

**48**

**¿En nombre de qué puedo justificar forzar a los hombres a hacer lo que no quieren o no consienten? Solamente en nombre de un valor superior a ellos mismos.**  
**Isaiah Berlin**

El acto de forzar a los hombres a realizar algo con lo que no consienten, en nombre de un valor supremo es considerar a los hombres medios para aquellos que imponen; y olvidar, que son fines en sí mismos. Realizar semejante acto, es sinónimo de anular toda capacidad que tienen para autodeterminarse y con ella se diluye toda posibilidad de poder ejercer uno de los valores más importantes del hombre: su libertad.

Aun cuando desde 1789, con la ***Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*** de Francia, se reconoce a la libertad formalmente como un Derecho Fundamental, la realidad es que vivimos en un medio social que de diversas formas nos la amenaza.

Por ello, es importante preguntarnos si todo lo que hemos realizado en nuestras vidas, apoyados en la razón, ¿ha sido un producto verdadero del ejercicio pleno de nuestra libertad? o ¿hemos dejado que nuestra esencia sea rebajada a un simple medio, y no como un fin en sí mismo, y hemos actuado por el resultado de una moda, del movimiento de los hilos de Dios, de la naturaleza, del destino o cualquier otro designio?

Es evidente que al ser hombres sociales, *zoon politikón*<sup>1</sup>, nos encontramos en un complejo sistema de influencias, valores y motivaciones que nos moldean y nos dan sentido de pertenencia, pero ¿a cambio de qué? ¿opinamos para sentir que pertenecemos aun cuando, a nivel personal nuestra opinión diverja, y en consecuencia, lastimemos nuestra propia libertad?

---

<sup>1</sup> " Según esto es, pues, evidente, que la ciudad-estado es una cosa natural y que el hombre es por naturaleza un animal político o social; [...]

Y la razón por la que el hombre es un animal político (*zôon politikón*) en mayor grado que cualquier abeja o cualquier animal gregario es evidente. La naturaleza, en efecto, según decimos, no hace nada sin un fin determinado; y el hombre es el único entre los animales que posee el don del lenguaje. La simple voz, es verdad, puede indicar pena y placer y, por tanto, la poseen también los demás animales -ya que su naturaleza se ha desarrollado hasta el punto de tener sensaciones de lo que es penoso o agradable y de poder significar esto los unos a los otros-; pero el lenguaje tiene el fin de indicar lo provechoso y lo nocivo y, por consiguiente, también lo justo y lo injusto, ya que es particular propiedad del hombre, que lo distingue de los demás animales, el ser el único que tiene la percepción del bien y del mal, de lo justo y lo injusto y de las demás cualidades morales, y es la comunidad y participación en estas cosas lo que hace una familia y una ciudad-estado." en Aristóteles, *La Política*, Libro I.

El sentimiento de pertenencia a un grupo, nos hace sumarnos al patrón de comportamiento y adoptar como propia la opinión pública que detectamos, luego entonces ¿cómo es el proceso que seguimos para formarnos una opinión propia? ¿tomamos en cuenta lo que la gente “cree”? o ¿somos capaces de crearnos una opinión sin vernos influenciados por nuestro entorno social?

Elisabeth Nöelle-Neuman reconoce que el individuo está atento a la opinión pública para evitar así su aislamiento y sentir que pertenece. “Nos encontramos con una manifestación de la opinión pública siempre que los individuos carecen de libertad para hablar o actuar según sus propias inclinaciones y deben tener en cuenta las opiniones de su medio social para evitar quedarse aislados”<sup>2</sup>.

En el presente ensayo, se confrontará el proceso de formación de opinión, de Elisabeth Nöelle-Neuman, de un individuo, con la amenaza que ésta representa para su libertad negativa, tal como la define Isaiah Berlin. Tomando como base el análisis de la formación de la opinión pública, se discutirán sus posibles repercusiones sobre la libertad negativa de los individuos.

La hipótesis de la espiral del silencio se basa en la idea del miedo al aislamiento. Es decir, los individuos son capaces de percatarse de la opinión que domina el escenario público, y siguiendo la moda, toman partido por ella debido a que no quieren sentirse aislados, le temen al aislamiento, aun cuando a nivel individual su opinión sea distinta. De esta forma, la inhibición hace que la opinión que recibe “apoyo” parezca más fuerte de lo que es en realidad y la otra más débil.

Para la realización del presente ensayo tres conceptos serán clave: opinión pública, opinión individual y libertad. Por ello, a continuación, se presentan sus definiciones.

La opinión pública será entendida como “las actitudes o comportamientos que se deben expresar en público para no aislarse. En ámbitos de controversia o de cambio, las opiniones públicas son las opiniones que pueden expresarse sin correr el riesgo de aislarse”<sup>3</sup>.

En este sentido, la opinión pública es entendida como elemento que rige hasta el detalle más insignificante de nuestra vida diaria. Es tan avasallador su poder que penetra para influenciar nuestro ámbito “privado”. Cada elemento de nuestra vida está marcado por la opinión pública, todo es un reflejo de ella.

Se entenderá por opinión individual, el espacio interno en el que el objeto es aprehendido por el sujeto, y ese objeto común a cualquier sujeto, al aprehenderlo, en nuestra mente quedará registrado de manera tal que define nuestro comportamiento dentro la sociedad, al expresar nuestro sentir al respecto. Forja

---

<sup>2</sup> Nöelle-Neuman, Elisabeth, *La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social*, Ed. Paidós, Barcelona, 2003, p.148

<sup>3</sup> *Ibíd.* p. 234

nuestra cosmología de la vida y de manera congruente hilará una serie de acciones aparentemente inconexas.

Al respecto, cabría preguntarnos ¿hasta qué punto nuestra opinión realmente guía a nuestras acciones, respondiendo a un proceso lógico o hasta que punto, se doblega nuestra opinión individual frente a temores o deseos personales?

Por su parte, la libertad<sup>4</sup> “es autogobierno, es la eliminación de los obstáculos interpuestos a mi voluntad, cualesquiera que sean tales obstáculos”<sup>5</sup>. Se presenta como la capacidad de autodeterminación, de poder seleccionar sin verse orillado a tomar una decisión distinta que la que le dicta su esencia, como manifestación absoluta de respeto a sus ideas. El individuo libre es capaz de repeler las invasiones exteriores a su espacio íntimo, autónomo.

La verdadera libertad es una gentileza propia, nos la otorgamos nosotros mismos. Es decir, de mí depende no ser influenciado ni amenazado por factores externos.

Aunque siempre haya aparecido la libertad disfrazada con adjetivos como inalienable, intrínseca e innata a la esencia del hombre, la realidad es que éstos no han hecho más que adornarla. La libertad es una creación social para justificar el respeto a ese espacio íntimo del individuo. Ella no tiene sentido fuera de la sociedad. Incluso, en el estado de naturaleza, se presenta como una necesidad, ya que seguramente mi libertad es más importante que salvaguardar mi vida.

El argumento principal del presente ensayo versa sobre la idea de que al formarse una opinión pública sobre cierto tema, se crea una espiral del silencio a favor de ella. Mientras tanto, el individuo se encuentra observando su medio social, y por miedo al aislamiento, decide unirse a la opinión dominante y silenciar su opinión individual, aún cuando esta sea distinta.

El individuo al actuar por miedo al aislamiento, está cayendo presa del poder avasallante de la opinión pública, eliminando así toda posibilidad de ejercer su libertad.

La consideración principal se basa en la idea de que la opinión pública es un método de opresión toda vez que interfiere con mi libertad política, ya que al impedirme hacer algo que antes podía realizar, está coartando mi libertad, ergo no soy libre.

---

<sup>4</sup> Al respecto comenta Vargas Llosa, que “se trata de una adivinación, de una misteriosa voluntad de alcanzar la individualidad plena y suprema desgarrándose de la colectividad indiferenciable, esa soberanía del ser que sólo se alcanza a través de la experiencia de la responsabilidad suma: decidir por cuenta propia, optar en un sentido o en otro sobre las cuestiones más vitales, ser el verdadero protagonista de su destino” en “Cultura de la libertad y libertad de la cultura” en Revista *Vuelta*, núm. 109, p.13

<sup>5</sup> Berlin, Isaiah, *Dos conceptos de libertad y otros escritos*, Ed. Alianza, España, 2001, p. 80



De esta consideración se desprende que:

- La libertad que lastima el proceso de la espiral del silencio, es la negativa y no la positiva.
- Si el individuo es capaz de manifestar su opinión individual a pesar de la amenaza al aislamiento, es libre.
- Si se respeta la libertad negativa de los individuos, se crean las condiciones necesarias para que surjan nuevas ideas, nuevas espirales de silencio.

La primera reflexión, presenta a la opinión pública como un método de opresión directa toda vez que interfiere con mi libertad política. Esta última se define como el “espacio en el que un hombre puede actuar sin ser obstaculizado por otros. Si otros me impiden hacer algo que antes podía hacer, entonces soy en esa medida menos libre; pero si ese espacio es recortado por otros hombres más allá de lo admisible, entonces puede decirse que estoy siendo coaccionado o hasta esclavizado”<sup>6</sup>.

Si el espacio que debe tener un individuo para poder actuar sin verse obstaculizado por otros, se ve amenazado por la opinión pública, entonces ésta última, interfiere en el espacio mínimo del individuo haciendo que se sume a ella, y silencie su opinión individual, por miedo al aislamiento.

Es decir, si el individuo logra caer bajo el yugo de la opinión pública, se sigue que para él, más que ser libre, le importa sentirse perteneciente a un grupo social, quiere reconocimiento, integración y colabora con la consolidación social a costa del ejercicio de su libertad.

Y esta decisión que se realiza en el plano individual, afecta positivamente a nivel social, ya que al sumarse a lo que la mayoría cree, ayuda a la integración social.

Es en este sentido, en el que la opinión pública, se presenta como el mecanismo más económico y eficiente de control social, incluso, más eficiente que la ley misma, y todo esto, gracias al miedo al aislamiento del que habla Nöelle-Neuman.

Ahora, si permito que la opinión pública eclipse mi opinión individual, me convierto en su esclavo. Actuaré de acuerdo a lo que ella dicte y así estaré consiguiendo, a nivel personal, la estabilidad emocional necesaria de sentir aceptación y obtener reconocimiento por los miembros de mi comunidad; segundo, a nivel social, el agregado de este comportamiento, provoca integración.

Es decir, la amenaza al aislamiento se convierte en el mecanismo ideal para que la opinión pública sea un eficiente y barato mecanismo de control social. Al

---

<sup>6</sup> Berlin, p. 47

respecto, Edward A. Ross<sup>7</sup> comentó que el control social se ejerce en sociedad bajo el disfraz de la opinión pública, ya que posee de manera implícita, sanciones: físicas, económicas y psicológicas.

Estas últimas son las que más duelen a los individuos que conviven en sociedad. Es decir, el miedo al aislamiento se presenta como elemento de éxito social. Incluso, se atreve a mencionar que el poder de la opinión pública, como control social, es más flexible y más barata que la ley.

Entonces se puede decir que una decisión que se toma a nivel personal, aunque influenciada por su medio social, termina impactando de manera positiva en el estabilidad de la sociedad.

Por otra parte, en un momento inicial, un individuo puede pensar libremente con respecto a cierto tema en específico, pero cuando la opinión pública lo pone a discusión, el individuo, si quiere evitar el aislamiento, debe tomar esa posición que domina la opinión pública, entonces, es en este caso, en el que se me impide hacer algo que antes podía realizar. Es en este momento, en el que se esta coartando mi libertad, ya que ahora, frente a este desafío de la opinión pública, soy menos libre que en el momento inicial.

Cuando la opinión pública, eclipsa completamente mi opinión individual, más que estar siendo coaccionado o limitado de mi libertad, me presento como un esclavo de ella, en el sentido de mi libertad política.

Es decir, como la opinión pública es una acción derivada de la actividad humana, ésta me coacciona porque la sociedad, a través de la opinión pública, interfiere en mi actividad.

La libertad política es entendida como el espacio en el que un hombre puede actuar sin ser obstaculizado por otros, entonces, al momento en que la opinión pública me impide hacer algo que antes podía hacer, se puede decir que estoy siendo menos libre que antes, estoy coaccionado.

Al presentarse la opinión pública como amenaza a mi libertad política, se entiende que también está siendo interferida mi libertad negativa.

Es por estas razones, que la opinión pública se presenta claramente como un método de opresión directa toda vez que interfiere, obstaculiza y esclaviza al espacio más íntimo de individuo, el espacio de su libertad negativa.

Siguiendo esta idea de interferencia a mi libertad política, se puede decir que de los dos tipos de libertades<sup>8</sup> que define Berlin, la negativa es la que se ve coartada. Recordando que la libertad negativa se refiere al espacio de no interferencia, de

---

<sup>7</sup> Nöelle-Neuman, p.130

<sup>8</sup> Libertad negativa y libertad positiva

no ser importunado por otros, entonces, si mi espacio es invadido por circunstancia inherentes a alguna actividad humana, se puede decir que hay interferencia deliberada que me impide ser libre.

Al darse esta interferencia, el individuo se encuentra asfixiado en una situación en la que ya no hay aire suficiente para poder dejar vivir a la opinión individual. En las manos de cada individuo esta la decisión de establecer el sano límite de interferencia o ausencia plena de ella.

Es decir, la opinión pública al ser una consecuencia derivada de la actividad humana, importuna a la libertad negativa ya que permea hasta el espacio más íntimo del individuo para amenazarlo con el aislamiento si es que no se suma a lo que ella dicta. Se presenta como la gran importuna, y en mis manos está el dejarme vencer y caer en las redes de la espiral del silencio o en tener el valor de expresar mi opinión personal y respirar los aires de libertad. Todo esto se resume en una disyuntiva entre la lealtad social y la lealtad que me profeso a mi mismo.

Ahora, a pesar de la presión que me imprime la amenaza al aislamiento por no adoptar la opinión pública dominante, y decido, no sólo conservar mi opinión individual sino manifestarla públicamente, se puede decir que estoy siendo libre.

El tamaño del espacio de mi opinión individual que me hago respetar es directamente proporcional al tamaño de la libertad que me otorgo.

Si manifiesto mi opinión individual públicamente, primero, estoy siendo libre, en el sentido negativo, de no interferencia por parte de la opinión pública al espacio que se refiere la connotación negativa. En segundo lugar, manifiesto implícitamente que para mí es más importante manifestar mi opinión individual que manifestarme a favor de la opinión pública.

Se que actuar de esta manera, me puede causar mantenerme aislado e incomprendido por la sociedad, pero estaré viviendo una vida libre, alejada del yugo de la opinión pública, ya que para mi no es viable el sometimiento a una “versión” del mundo que no comparto.

Esta manera de actuar me ayuda a situarme en el punto del ejercicio de mi libertad negativa. Es en este punto en el que dejo de depender de factores externos y comienzo a disfrutar de mi autonomía. Ahora ya “nadie puede obligarme a ser feliz a su manera”<sup>9</sup>.

Por último, la idea de hacer válidos los espacios de libertad negativa para dar paso a la creación de nuevas espirales del silencio, es muy importante. Al adoptar a la libertad negativa como una forma de vida, nos estamos otorgando la posibilidad de convertirnos en un líder de opinión, tal como los define Nöelle-Neuman.

---

<sup>9</sup> Kant, citado en Berlin, *Dos conceptos de libertad y otros escritos*, p. 67

Si nos damos la posibilidad de pensar y manifestar nuestra opinión individual de manera pública, podemos convertirnos en los individuos que crean las espirales del silencio. Al principio se manifiestan públicamente ante un público hostil, ya que la opinión dominante es distinta. Esto lo hace con el objetivo de ganar simpatía pública para ir sumando adeptos a su opinión, y al mismo tiempo, provocar que poco a poco que los otros se vayan hundiendo en el silencio hasta que en algún momento, se logre que su opinión se convierta en la opinión pública dominante.

Este proceso sólo es relevante para aquellos que no le temen al aislamiento o para los que expresar su opinión individual es más importante que la amenaza al descrédito social. Sólo para ellos resulta relevante cuidar a la libertad negativa como espacio para dar origen a una nueva opinión pública.

De igual forma, si no hacemos valer nuestra libertad negativa, podemos caer en lo que Stuart Mill llama, "mediocridad colectiva". Es sano, tanto social como a nivel personal, que existan estos espacios en los que se abra la posibilidad de que haya intercambio de ideas que generará nuevas espirales del silencio, beneficiándose así, todos socialmente.

El respeto a la libertad negativa, provoca que haya genio y originalidad dentro de la sociedad para que haya las condiciones necesarias de irse modificando la opinión pública.

Por lo tanto, acto seguido es presentar la teoría de la espiral del silencio de Elisabeth Nöelle-Numan, y el concepto de libertad, según Isaiah Berlin para demostrar dichas aseveraciones.

## 2. Teoría de la espiral del silencio

Una forma en que se hace manifiesta el respeto a la libertad negativa, y su consecuente modificación de la opinión pública, son la aparición de espirales del silencio.

Una espiral del silencio se presenta como el resultado de la existencia de varias opiniones públicas que han generado controversia. Los individuos, al observar su medio, perciben “la opinión que comparten los demás”, y por miedo al aislamiento, se unen a ella, dándole así el triunfo a una de ellas, y las otras son dejadas en el silencio.

En este proceso la inhibición se convierte en un factor primordial para que se origine la espiral del silencio. Sin inhibición no se puede dar origen al proceso de formación, desarrollo y consolidación de la opinión pública, a través de una espiral del silencio.

### 2.1 ¿Qué es la opinión pública?

Como se mencionó, la opinión<sup>1</sup> pública, para Noelle-Neuman, son “las actitudes o comportamientos que se deben expresar en público para no aislarse. En ámbitos de controversia o de cambio, las opiniones públicas son las que pueden expresarse sin correr el riesgo de aislarse”<sup>2</sup>.

La opinión pública, al ser actitudes o comportamientos que deben expresarse en público para evitar el aislamiento, puede entenderse como un concepto sumamente vulnerable, frágil y volátil. Todo esto debido a que es el reflejo de la opinión “la mayoría cree”. En cualquier momento, por la creación de nuevas espirales del silencio, las opiniones van cambiando, sin que esto implique necesariamente evoluciones de la opinión.

A las opiniones no se les puede asignar valores, de bueno o de malo, ya que como lo mencionó Platón, las opiniones son juicios basados en la apariencia.

Con esto no pretendo presentarla como un aspecto superficial, al contrario, no hay que olvidar que en la actualidad se presenta como un garante básico de cohesión

---

<sup>1</sup> La palabra opinión nos remite al término griego “doxa” con el que nos referimos a un tipo de conocimiento que no nos ofrece certeza absoluta, y que no podría ser, más que una creencia razonable, un conocimiento aparente de la realidad, superficial, parcial y limitado. Por el contrario, la “epistéme” suele traducirse como el conocimiento científico, que penetra hasta las esencias de las cosas, que versa sobre la realidad misma. Esta diferencia nos es útil para poder comenzar a delimitar el terreno de la opinión, de todo aquello que comprende y lo que no comprende.

<sup>2</sup> Noelle-Neuman, p. 234

social, pero en relación a su esencia, se presenta como elemento dependiente de las modas y caprichos del colectivo social.

Estos caprichos del colectivo social son válidos en un tiempo y espacio determinado. La autora de la espiral del silencio, retomó de Joseph Glanvill, el término de “clima de opinión”<sup>3</sup>, ya que éste representa de mejor forma de lo que es la opinión pública.

Es decir, la palabra *clima* al remitirnos a un espacio y tiempo determinado, reconoce la validez de la misma pero en un área perfectamente delimitada en un momento en el que las condiciones permiten que sea válida y acogida por esa sociedad.

Este clima en el que se desarrolla la opinión pública, provoca que el individuo se desenvuelva tal y como ella lo dicta, incluso John Locke<sup>4</sup> va más allá, y con su ley de la opinión, comenta que, el comportamiento del individuo es determinado por la costumbre. Sólo en éste ámbito se le tiene permitido moverse, fuera de él se expone al aislamiento.

El individuo se presenta como un elemento más del conglomerado social, en el que se debe desarrollar de acuerdo a las costumbres que se han impuesto a través de la opinión pública. Su autoestima depende de su capacidad de vivir de acuerdo a las reglas impuestas por su sociedad. El individuo tiene la necesidad de sentir que pertenece, que hay algo que lo une a su sociedad, y éste sentido de pertenencia se lo da el seguir lo que la sociedad le impone a través de la opinión pública.

---

<sup>3</sup> Nöelle-Neuman, p. 108

<sup>4</sup> En su *Ensayo sobre el entendimiento humano*, presenta la distinción de las tres clases leyes:

1. Ley divina, referente a deberes y pecados,
2. Ley civil, dicta la diferencia entre acciones criminales y no criminales, y
3. La ley de la opinión o de la reputación o de la moda, que se refiere a la virtud o vicio.

De ésta última retoma la idea de acuerdo con la que, según el juicio, los principios o las modas del lugar, los hombres se reservan su derecho de opinar, es decir, se establece de manera implícita un tribunal que todo lo juzga. Los individuos al conformarse en un Estado, lo único que no entregan es su capacidad de aprobar y desaprobado.

Con respecto a Ley civil, puedo decir que a todos aquellos que les conviene el orden establecido por la Ley de la opinión, buscarán apoyarse en aquella para protegerse en los tiempos en que esté surgiendo una nueva opinión, es decir, en momentos de inestabilidad la Ley civil funge como segunda barrera protectora de la moralidad. Pero no hay que olvidar que las leyes siguen siendo el reflejo de una época y en algún momento se vuelven caducas.

Es en este sentido, que James Madison<sup>5</sup> contribuye con la idea de que “la razón humana es, como el propio hombre, tímida y precavida cuando se le deja sola. Y adquiere fortaleza y confianza en proporción al número de personas con las que se está asociada”<sup>6</sup>.

Madison pone de manifiesto que el individuo no se siente seguro como entidad independiente, sólo adquiere confianza y seguridad en relación al número de individuos con los que se sienta identificado. Esto se puede interpretar como una autoestima social que eclipsa a la autoestima individual. Dentro de la sociedad, él se siente seguro, confiado y perteneciente, fuera de ella, el individuo es una partícula tirada al viento. Así el individuo, al sentir que comparte elementos con la sociedad a la que pertenece, además de identificarse y sentirse reconocido por ella, adquiere confianza y fortaleza porque sabe que está siguiendo los parámetros establecidos.

Siguiendo esta idea, Alexis de Tocqueville<sup>7</sup>, de manera similar retoma la idea en su libro *La democracia en América*: “siempre que las circunstancias sociales son igualitarias, la opinión pública presiona las mentes de los individuos con una fuerza enorme... cuanto más se parecen los hombres, más débil se vuelve cada uno de ellos en comparación con todos los demás”<sup>8</sup>.

Tocqueville dice que para que los individuos se sientan con confianza, debe de existir condiciones similares entre ellos, pero finalmente concluye lo mismo que

---

<sup>5</sup> En *El federalista* de James Madison menciona el principio según el cual “todo gobierno se basa en la opinión, no lo es menos que el poder de la opinión sobre cada individuo y su influencia práctica sobre su conducta depende en gran medida del número de personas que él cree que han compartido la misma opinión” citado en Nöelle-Neuman, Pp. 106. Así nos presenta a un individuo que tiene baja autoestima a nivel social, que adquiere fortaleza y seguridad solamente en relación directa al número de personas que comparten aquello que él cree. Entre más personas haya que compartan su opinión, mayor será su confianza a nivel social. Su estabilidad emocional depende de vivir dentro de la norma no escrita que impone su entorno social. Fuera de éste contexto, se siente insignificante e inseguro.

Con respecto a la mención de Madison, de que la razón humana es tímida y precavida, considero importante destacar hasta que punto sigue siendo “razón” como la conocemos, ya que al verse dependiente de un apoyo social, no se está realmente racionalizando la conducta del individuo dentro de su sociedad. Pero no es tema de este ensayo debatir el concepto de racionalidad.

<sup>6</sup> Nöelle-Neuman, p.106

<sup>7</sup> Describe que en una sociedad democrática, en la que existe una situación en la que los ciudadanos poseen una posición igualitaria y semejante, confían en el juicio común del pueblo ya que como todos cuentan con los mismos elementos de juicio, la mayor verdad es la de la mayoría. Es así como explica porque la opinión pública es causa de una igualdad de categoría social. La interpreta como la opinión de la mayoría.

<sup>8</sup> Nöelle-Neuman, p.125

Madison: que los individuos necesitan de reputación y reconocimiento social para sentirse con confianza.

Los individuos se encuentran siempre atentos a la opinión pública para poder manifestarse a favor de ella, esto les aportará la aprobación social, manifestada en forma de reputación social, toda vez que el individuo vive de acuerdo a lo que ella dicta. Su forma de conducirse será el buscar ser un individuo virtuoso socialmente, en el sentido de seguir ciegamente lo que dicte el yugo de la opinión pública.

Al respecto Hume<sup>9</sup> comenta que “El deseo de fama, reputación o crédito ante los demás está tan lejos de ser condenable que parece inseparable de la virtud, el genio, la capacidad y un talante generoso o noble. La sociedad también espera y exige que, para agradecer, se preste atención incluso a los asuntos más triviales”<sup>10</sup>.

El individuo esta consiente que existe una poderosa fuerza social que todo lo juzga de acuerdo con la opinión que domina en ese momento. Es por ello que desea ganar reputación, fama o crédito a través de su adhesión a la opinión dominante, como se menciona, incluso en los asuntos más triviales...

Se puede resumir que la opinión pública a pesar de ser válida solamente en un momento y espacio específico, logra filtrarse hasta el más insignificante aspecto de nuestra vida cotidiana. Es por ello, que los individuos se encuentran atentos a sus modificaciones, ya que ella marca el patrón de comportamiento que debemos seguir para no quedarme aislado del resto de la sociedad.

Estas características generales las encontramos plasmadas en la definición, de la autora de la espiral del silencio, sobre opinión pública. Para Nöelle-Neuman, la opinión pública es el conjunto de “opiniones sobre temas controvertidos que pueden expresarse en público sin aislarse”<sup>11</sup>.

Es decir, reconoce que la opinión pública es una posición que debemos asumir frente a un tema controvertido, si es que no deseamos estar aislados. El elemento de controversia resulta indispensable para que se pueda generar el contexto del miedo al aislamiento, ya que éste último solo se activa en un momento en que surge una opinión distinta.

---

<sup>9</sup> En su *Tratado de la naturaleza humana* comenta “como la gente tiende naturalmente a prestar atención a las opiniones y a amoldarse a las opiniones del medio...” citado en Nöelle-Neuman, p. 103. Este argumento destaca que los individuos se encuentran siempre atentos a los cambios que se presentan en la opinión pública, y a su vez tienen la capacidad para distinguir la postura dominante para poder adaptarse y tomar una postura social que no lo deje fuera de la moda.

<sup>10</sup> Nöelle-Neuman, p. 105

<sup>11</sup> Nöelle-Neuman, p.88



Si existiese un caso en el que sólo hay una opinión pública, y no hay ninguna voz que clame estar en desacuerdo, entonces no tendría caso asumir ninguna posición, ya que esto implicaría que todos estuviésemos de acuerdo.

Por ello, al presentarse una controversia sobre un tema en particular, se da por entendido que hay al menos dos opiniones que desean dominar, pero sólo una saldrá victoriosa y será la nueva opinión pública que deberá expresarse en público.

En cada aspecto de nuestra vida, se encuentra presente el elemento de controversia, es decir, con ella también se hace presente la opinión pública. Esta última, vuelve hasta el aspecto más trivial en un elemento en el que hay que prestar atención para no sentirnos aislados. Es decir, la opinión pública domina y todo lo permea. Bajo la definición de Nöelle-Neuman, todo es público.

De igual forma, resulta necesario el que exista un ambiente de controversia para que se pueda desarrollar una espiral del silencio, tal como la define Nöelle-Neuman. Pero eso se explicará más adelante.

## **2.2 Miedo al aislamiento**

El segundo elemento que contiene la definición de opinión pública, es el del aislamiento, que se entiende como la consecuencia obvia de no expresarse públicamente a favor de la opinión dominante. Es por ello, que aunque muchos no compartan con la opinión pública, se manifiestan a favor de ella por temor al aislamiento.

De esta forma, el aislamiento se manifiesta como un fantasma que siempre anda rondando en el pensamiento de los individuos que conforman la sociedad. Al ser una variable que modifica el comportamiento de los individuos, se dice que los está limitando, ya que su actuación en sociedad es un reflejo de ese miedo al aislamiento. Se desenvuelven socialmente a la defensiva, de manera tal que no quieren sentirse fuera del colectivo al que pertenecen.

Para estos individuos, es válido decir que son importantes sus opiniones individuales, pero más lo es el saberse integrado, reconocido y respetado por su sociedad.

Pero esta amenaza de aislamiento, que a nivel individual se nos puede presentar como una clara amenaza a nuestra libertad, a nivel social es benéfico ya que actúa como un elemento de integración y control social. Es decir, al manifestarnos a favor de lo que la “mayoría” cree, por miedo al aislamiento, colaboramos en la integración y en el sometimiento social.

Ihering y von Holtzendorff, teóricos del derecho, se maravillaron ante “el asombroso poder de la opinión pública para hacer que el individuo se someta a los

reglamentos, las normas y las reglas morales sin recurrir a la ayuda de legisladores, gobiernos o tribunales”<sup>12</sup>, incluso en contra de su propia voluntad.

De esta forma, se presenta a la opinión pública como el mecanismo más eficiente y económico de dominación social. Con la sola amenaza al aislamiento, los individuos se autosometen ante el yugo de la opinión pública para obtener a cambio reconocimiento y sentido de pertenencia.

Siguiendo esta idea, Edward A. Ross<sup>13</sup> comenta que el control social se ejerce en sociedad bajo el disfraz de la opinión pública, ya que posee de manera implícita, sanciones: físicas, económicas y psicológicas. Estas últimas son las que más le duelen a los individuos que conviven en sociedad.

Es decir, el miedo al aislamiento se presenta como elemento de éxito social. Incluso Ross se atreve a mencionar que el poder de la opinión pública, como control social, es más flexible y más barata que la ley.

Al respecto Rousseau<sup>14</sup> ve a la opinión pública como un importante elemento de integración social y garante de la moralidad. Es decir, la opinión pública impone lo que se debe seguir, de acuerdo a la costumbre, y esto evita que los individuos se desvíen del conglomerado social.

---

<sup>12</sup> Citado en Nöelle-Neuman, p.87

<sup>13</sup> Nöelle-Neuman, p.130

<sup>14</sup> Explica que el Estado se construye sobre tres clases de leyes: el derecho público, el derecho penal y el derecho civil. Pero destacaba que “además de estas tres, hay una cuarta... me refiero a los modales, la moral, las costumbres y, sobre todo, a la opinión pública, un factor desconocido por nuestros teóricos de la política, pero del que depende el éxito de todos los demás” citado en Nöelle-Neuman, p. 113. Presenta la opinión pública como un garante de la moralidad, ya que al existir ciertas costumbres y tradiciones aceptadas y respetadas por los integrantes de esa sociedad, protege que los hombres se desvíen hacia caminos no aceptados por la misma. La presenta como mecanismo de censura que evita la desintegración y la corrupción de la sociedad. No olvida mencionar, que el individuo tiene las dos caras de Jano: “Uno contiene su naturaleza real, sus verdaderas necesidades, inclinaciones e intereses; el otro se configura bajo el yugo de la opinión”. En este contexto, el individuo desea a nivel individual, pero la presión social, lo hace moderarse para no estar fuera de lo que la moralidad y las costumbres permiten. Existen una lucha constante.

Esta dualidad inherente al individuo, las retomaría un poco más tarde Freud cuando reconoce que hay un *yo* y un *super yo* que se encuentran en lucha constante por la satisfacción de nuestras necesidades. El *yo*, busca satisfacer las necesidades del *ello* y se basa en el la razón. Por su parte, el *super yo*, apoyando en la consciencia, está atento de los castigos y las advertencias que existen al tratar de satisfacer al *yo*.

### 2.3 La hipótesis de la espiral del silencio

Pero siguiendo con la definición de opinión pública, Nöelle-Neuman distingue la presencia de tres elementos básicos que *podrían* estar relacionados con el proceso de formación de la opinión pública:

1. La capacidad humana de percibir el crecimiento o debilitamiento de las opiniones públicas;
2. Las reacciones ante esta percepción, que impulsan a hablar más confiadamente o a callarse;
3. El temor al aislamiento que hace que la mayor parte de la gente tienda a someterse a la opinión ajena.

El primer elemento se refiere a la capacidad de percepción con que cuentan los individuos para poder analizar el medio en el que se encuentran, para así poder saber cuáles son las opiniones que van ganando terreno y cuáles se están debilitando. Reconoce en los individuos su permanente vigilancia al medio, para poder ser capaz de detectar los cambios en la opinión pública dominante.

En un segundo momento, los individuos al tener ya el pulso de la opinión, actúan en consecuencia de manera premeditada, ponen en segundo término su libertad y, para evitar aislarse, se autocensuran, se inhiben y en consecuencia, se someten a la opinión dominante. Es este proceso al que Nöelle-Neuman bautiza como nuestra *piel social*.

*“La inhibición hizo que la opinión que recibía apoyo explícito pareciera más fuerte de lo que era realmente, y la otra opinión más débil. Las observaciones realizadas en unos contextos se extendieron a otros e incitaron a la gente a proclamar sus opiniones o a “tragárselas” y mantenerse en silencio hasta que, en un proceso en espiral, un punto de vista llegó a dominar la escena pública y el otro desapareció de la conciencia pública al enmudecer a sus partidarios. Este es el proceso que podemos calificar como de **espiral del silencio**”<sup>15</sup>.*

La opinión pública puede dominar o desvanecerse gracias al mecanismo psicológico-social de la “espiral del silencio”. Este se pone en marcha cuando los primeros van expresando su opinión muy seguros, mientras que los segundos se quedaron observando, captan la opinión que han expresado los primeros, y actuando de manera cauta, por miedo al aislamiento, se unen, haciendo parecer a los primeros, más fuertes a la luz pública, mientras que el resto se percibe más débil de lo que son, y sólo un pequeñísimo grupo permanece fiel a su opinión.

Los que se hunden en el silencio y se someten, terminan haciendo más y más aceptada la opinión dominante. Esto pone en marcha la espiral del silencio.

---

<sup>15</sup> Nöelle-Neuman, p.22

“La espiral del silencio podría ser una de las formas de aparición de la opinión pública. Podría ser un proceso por el que creciera una opinión nueva, joven, o por el que se propagara el significado transformado de una opinión antigua”<sup>16</sup>.

También se puede observar este proceso como la reacción resultante ante la aceptación o el rechazo sobre un tema controvertido.

Para Nöelle-Neuman, Alexis de Toqueville fue el primer observador consciente del funcionamiento de la espiral del silencio, ya que siempre menciona el significado de hablar y callar en relación con la opinión pública. Es decir, detectó en su observación el miedo al aislamiento y la tendencia al silencio.

Por su parte, la Madre Teresa también mencionó que “la peor enfermedad no es la lepra ni la tuberculosis, sino la sensación de no ser respetado por nadie, de no ser querido, de ser abandonado por todos”<sup>17</sup>. Ella logra poner de manifiesto la importancia de sentir que el individuo es reconocido y aceptado por sus semejantes. Todo lo demás resulta secundario ante estas necesidades básicas.

Goethe, de igual forma, presentó su propia versión de la espiral del silencio, “cuando uno de los lados se yergue, se apodera de la muchedumbre y se despliega hasta el punto de que los que se oponen a él tienen que retirarse a un rincón y, por el momento, refugiarse en el silencio, a este predominio se le llama el espíritu de los tiempos, que durante un período se sale con la suya”<sup>18</sup>.

El logra ejemplificar cómo es que unos pocos logran dominar a la mayoría, hasta el punto de que éstos últimos terminan por completo en el silencio, favoreciendo así, la apariencia de que la opinión de los pocos, es la de todos. Es decir, la fortalece.

En la actualidad, existe un actor que resulta relevante en el proceso de formación de la espiral del silencio, los medios de comunicación. Estos, al apoyar o rechazar una opinión, interfieren de manera fundamental en la percepción que captan los individuos.

## **2.4 Medios de comunicación**

En este punto, es importante recordar que los individuos cuentan con dos mecanismos para percibir la opinión pública. El primero de ellos, es de directa mano, ellos mismos observan su entorno social y logran hacerse una idea de las opiniones que cobran fuerza y de las que van perdiendo terreno. El segundo, es cuando se hacen una idea de la opinión pública, con base a lo que se dice en los medios de comunicación.

---

<sup>16</sup> Nöelle-Neuman, p.85

<sup>17</sup> Citado en Nöelle-Neuman, p. 237

<sup>18</sup> Ibid, p.181

Por ello es importante tenerlos en cuenta cuando se habla del proceso de formación de la opinión pública, ya que ellos le dan toda la fortaleza necesaria a la opinión, al otorgarle un carácter completamente público. “Los medios de comunicación de masas son formas de comunicación unilaterales, indirectas y públicas. Contrastan, pues, de manera triple con la forma de comunicación humana más natural, la conversación”<sup>19</sup>.

La conversación, como medio de comunicación, se caracteriza por ser bilateral, directa y privada. En ella, a los individuos no se les impone ningún punto de vista ya que tienen derecho a réplica. Es directa porque no hay intermediarios entre ellos que puedan interferir en ella. Y es privada, porque es un tema que sólo los involucrados en la misma les atañe.

En contraste, la comunicación que se deriva de los medios de comunicación se caracteriza por ser el contraste perfecto a la que se deriva de la conversación. De esta forma, los medios de comunicación cuentan con las características necesarias para ser piezas fundamentales en los procesos de formación de opinión pública.

Ellos pueden decidir a qué le van a dar cobertura y a qué no, provocando sesgo en su información, para encausar a la opinión pública hacia cierta dirección. Es decir, en cierta medida, contribuyen al establecimiento de la agenda del día, al decidir qué debe ser atendido con urgencia, y qué temas se pueden dejar en el olvido.

En el colectivo social, en el que existen medios de comunicación, no es el sesgo y la mentira las únicas que trascienden, sino las planificadas consecuencias de las mismas para generar cambios en la opinión pública. Al influir los medios de comunicación, apoyando o rechazando una opinión, están coadyuvando en la formación de una espiral del silencio.

Las afirmaciones que hagan los medios de comunicación pueden producir importantes cambios en la opinión pública, es por ello, que influyen de manera determinante en la percepción individual. Son un elemento importante en la formación, desarrollo y legitimización de una espiral del silencio.

## **2.5 Doble clima de opinión**

Asimismo, los medios de comunicación “suministran a la gente las palabras y las frases que pueden utilizar para defender un punto de vista. Si la gente no encuentra expresiones habituales, repetidas con frecuencia, a favor de puntos de vista, cae en el silencio; se vuelve muda”<sup>20</sup>.

---

<sup>19</sup> Ibid. p. 204

<sup>20</sup> Ibid, p. 226

Es esta última característica la que le da un gran poder a los medios de comunicación, ya que es en ellos en los que los individuos encuentran los argumentos necesarios para defender la opinión pública que está de moda. Con ello se contribuye a hacerla parecer más fuerte, y al mismo tiempo, se va silenciando a los que no comparten esta opinión.

Pero, cuando la audiencia cuenta con estas dos fuentes para observar su entorno, puede ocurrir lo que Nöelle-Neuman llama el “clima doble de opinión”. Este clima se produce cuando la opinión entre la gente y el predominante entre los medios son diferentes. Es decir, los individuos detectan directamente de su medio una opinión distinta a la que los medios de comunicación están presentando.

El desfase derivado de esta dualidad paralela, pone de manifiesto la influencia de los medios de comunicación en la sociedad, pero aunque los individuos se sienten desconcertados, finalmente una tendrá que vencer y predominar sobre la otra.

Ahora, los medios de comunicación al influir de manera decisiva sobre la opinión pública, han lastimado la libertad humana, como lo señala Isaiah Berlin “... (que por el manejo) de los medios para influir en la opinión pública, (se) ha bloqueado y disminuido la libertad humana, a veces de una manera tan efectiva como los más manifiestos y brutales métodos de opresión directa contra los que alzaron su voz los primeros defensores de la libertad”<sup>21</sup>.

Se ha disminuido la libertad de aquellos que conscientes del miedo al aislamiento, actúan para no quedarse separados de la sociedad. Su prioridad no es el debate de ideas, sino el mantenerse dentro de la sociedad mediante la manifestación de simpatía a la opinión pública dominante. Para ellos, el sentimiento de pertenencia es más fuerte que el defender sus propios ideales.

## 2.6 Núcleos duros

Sin embargo, existen algunos individuos que les resulta prioritaria su opinión individual. El miedo al aislamiento se les presenta como una sanción al no estar con la opinión de la mayoría. Ellos se encuentran dispuestos a pagar este precio con tal de ser congruentes consigo mismos. Estos individuos tienen un especial lugar reservado dentro de la espiral del silencio, ya que son ellos los que tienen en sus manos el poder de cambiar a su sociedad. Al respecto escribió Rousseau: “Tengo que aprender a soportar la censura y el ridículo”.

Cambiar a la sociedad en el sentido de resultar desafiantes a la opinión pública dominante, y poner en la mesa una nueva opinión, que tendrá que ir ganando adeptos poco a poco para poder hacer cambiar la opinión pública, y crear una nueva espiral del silencio.

---

<sup>21</sup> Berlin, *Dos conceptos de libertad y otros escritos*, p. 56

Cualquier individuo que no tema al aislamiento, o que sus prioridades sean otras, es capaz de cambiar el orden existente de las cosas. “La espiral del silencio es útil para los que no temen al aislamiento. La opinión pública, que para otros significa presión hacia la conformidad, es para ellos la palanca del cambio”<sup>22</sup>.

A estas personas que no temen al aislamiento, Nöelle-Neuman las bautiza como *núcleo duro*. Los relaciona con el concepto de vanguardia, ya que están consientes de que el precio a pagar es el aislamiento. Hay dos formas en las que pueden actuar: una, es que se encierren en sí mismos y le den la espalda al público; la segunda, es crear, de manera paralela, otra opinión que sea vista como de vanguardia, y a pesar de ser una minoría, están dispuestos a hablar en público para defender su opinión.

La primera forma de actuar, es cuando los individuos deciden seguir manteniendo su opinión pero se la guardan para sí mismos. No la expresan públicamente ya que no les interesa que sea escuchada por los demás miembros de su sociedad.

La segunda forma de actuar, es cuando los individuos, al tener una opinión distinta a la que domina el escenario público, se atreven a manifestarla públicamente; primero, para defender su opinión de manera abierta; segundo, para provocar un poco a la sociedad y conseguir poco a poco adeptos a la misma; y por último, el objetivo fundamental de manifestarse en público con otra opinión, no es porque les guste el aislamiento, sino por la aspiración de cambiar la opinión pública de ese momento.

Estos últimos son los que la autora conoce como los herejes, vanguardistas o disconformes de la sociedad. Son los que no se conforman con la opinión actual dominante, y están dispuestos a sufrir la presión social que ejerce el hecho de no estar de acuerdo con lo que su sociedad impone por medio de la opinión pública. Están dispuestos a pagar este precio con la firme convicción de que pueden vencer a la opinión pública actual.

“La opinión pública, nuestra piel social, caracterizaba ambos aspectos. Por una parte se refiere a nuestra sociedad, protegida y unificada por la opinión pública como por una piel. Por otra parte se refiere a los individuos, ya que los que sufren por la opinión pública sufren por la sensibilidad de su *piel social*. ¿No expresó Rousseau, que introdujo el concepto de opinión pública en lenguaje moderno, lo más importante de ésta cuando la describió como la enemiga del individuo y la protectora de la sociedad?”<sup>23</sup>.

Rousseau hizo está aseveración al darse cuenta de que esta *piel social* nos protegía a nivel social, pero a nivel individual, todos sufrimos su tiranía, ¿por qué?.

---

<sup>22</sup> Nöelle-Neuman, pp. 186

<sup>23</sup> Ibid. p. 238

A nivel individual, nuestra libertad se encuentra amenazada por hilos sutiles de condicionamiento psicológico, ya que vivimos con un constante miedo al aislamiento que nos orilla a unirnos a la opinión dominante. Luego entonces, al existir una amenaza de por medio, ¿ estaremos siendo libres al elegir unirnos a la opinión mayoritaria? o ¿estaremos siendo simples presas del miedo?, ¿actuamos valorando la necesidad de aceptación por encima de nuestra libertad?



### **3. Dos conceptos sobre Libertad: Libertad positiva y Libertad negativa.**

Isaiah Berlin en su libro, *Dos conceptos de libertad y otros escritos*, nos presenta el significado de libertad como el que se refiere al autogobierno, a la eliminación de los obstáculos interpuestos a mi voluntad, cualesquiera que sean tales obstáculos (la naturaleza que se me resiste, mis pasiones desbordadas, las instituciones irracionales, la voluntad opuesta a la mía de los demás o el comportamiento de los otros).

Al hablar de autogobierno se refiere al racional. Es decir, el patrón que nos regirá para ser libres será el ejercicio de la racionalidad. Será a través del conocimiento que los individuos podrán entender las cosas tal y como son. Pero este punto se tratará más tarde.

Siguiendo con la idea de libertad, Berlin la presenta con dos connotaciones, la negativa y la positiva. La manera en que aborda éste concepto no es nuevo, ya que otros autores se han referido a esta dicotomía con otros términos como libertad política y libertad civil, libertad de y libertad para, libertad de los antiguos y los modernos. Pero su originalidad estriba en que rescata la tradición liberal para poner acento supremo en dicho concepto.

#### **3.1 Libertad negativa**

La libertad negativa se refiere al deseo de tener un espacio libre de toda interferencia; “normalmente se dice que soy libre en la medida en que ningún hombre ni ningún grupo de hombres interfieren en mi actividad”<sup>1</sup>.

Dicho concepto no se ve lastimado por la naturaleza de las cosas, sino que sólo se puede considerar coartada cuando se da una situación derivada de la actividad humana. Sólo en este último caso se puede hablar de una verdadera invasión a mi libre actuar.

En este sentido, la falta de libertad es resultado de que se nos minimizan las posibilidades de acción debido a determinadas actividades humanas que son alterables. El no poder volar como pájaro no me hace menos libre pero el no poder realizar algo que antes podía hacer y que me lo está impidiendo ahora un individuo, una institución, una política, etc, entonces, ahora mi libertad está siendo amenazada.

#### **3.2 Libertad política**

Cuando algún individuo interfiere en mi actividad, es en este sentido, en el que se puede hablar de libertad política, incluso se puede llegar a decir que no sólo estoy siendo coaccionado, sino incluso oprimido, esclavizado. Es decir, mi incapacidad sólo depende de una situación derivada del comportamiento humano. Sólo

---

<sup>1</sup> Berlin, p.47

carezco de libertad política si algún individuo me impide alcanzar algún fin, que de otra manera lo podría conseguir.

Aunque existen otros factores, como los físicos y los psicológicos, que ponen barreras a lo que un individuo desea hacer, éstos no son considerados como objetos que dependan directamente de alguna acción política. La política si es considerada como aquellas medidas que se realizan de manera intencional por los seres humanos, con la finalidad de interferir deliberadamente sobre otros.

Es por ello, que la libertad negativa es entendida también como la libertad política, es decir, en su sentido político simboliza la ausencia de interferencia de otros en mi.

Cuanto mayor sea mi espacio de no interferencia, mayor será mi libertad. En este sentido, soy más libre en función de la menor cantidad de obstáculos que se encuentren en mi camino para poder vivir de acuerdo a un criterio propio. Y éste espacio deberá tener como mínimo un espacio que no me sea ofensivo a mi propia naturaleza.

Pero aclara que esta libertad no se puede definir como la posibilidad de hacer lo que uno desee o quiera, ya que si uno deja de querer no por eso se encuentra en una situación más libre que al inicio. Es en este sentido, que el concepto de libertad negativa está relacionado con la eliminación de impedimentos o barreras.

Esta libertad aparece en la respuesta que contesta a la pregunta: “¿cómo es el espacio en el que al sujeto se le deja o se le ha de dejar que haga o sea lo que esté en su mano hacer o ser, sin la interferencia de otras personas?”<sup>2</sup>.

Es negativa porque se refiere a todo lo que debe estar ausente en cierto espacio, para poderla considerar como verdadera libertad.

Entonces al existir ese espacio limpio de toda intervención externa, podemos entender a la libertad como la capacidad de autodeterminación, de poder seleccionar sin verse orillado a tomar una decisión distinta que la que le dicta su esencia, como manifestación absoluta de respeto a sus ideas.

El individuo libre es capaz de repeler las invasiones exteriores a su espacio íntimo, autónomo. Para Berlin, “el deseo de que no se metan con uno, que le dejen en paz, ha sido el distintivo de una refinada civilización, tanto por parte de individuos como de comunidades”<sup>3</sup>.

La verdadera libertad es una gentileza propia, nos la otorgamos nosotros mismos. Es decir, de mi depende no ser influenciado ni amenazado por factores externos. Se refiere a la capacidad de escoger actuar del modo que yo lo desee, por que así

---

<sup>2</sup> Berlin, p.47

<sup>3</sup> Ibid, p. 57

lo deseo, sin coerción de por medio derivada del sistema social en el que me encuentro inmerso.

Aunque siempre haya aparecido la libertad disfrazada con adjetivos como inalienable, intrínseca e innata a la esencia del hombre, la realidad es que éstos no han hecho más que adornarla. La libertad es una creación social para justificar el respeto a ese espacio íntimo del individuo. Ella no tiene sentido fuera de la sociedad. Incluso, en el estado de naturaleza, se presenta como una necesidad, ya que seguramente mi libertad es más importante que salvaguardar mi vida.

### **3.3 Libertad positiva**

Por su parte, el sentido positivo del concepto de libertad se refiere al hecho de que el individuo desea ser el que decide por sí mismo. “Quiero ser sujeto y no objeto, ser movido por razones y por propósitos conscientes que son míos y no de los actos de voluntad de otros hombres”<sup>4</sup>.

En este sentido, ésta libertad se encuentra distinguida por todo aquello que debe estar presente para poderla considerar como tal. La libertad positiva no se refiere a lo que estamos libres de, sino ser libre para. Se deriva del deseo por parte del individuo de ser su propio amo.

Al ejercer mi libertad positiva estoy siendo responsable de las elecciones realizadas, y a la vez, soy capaz de soportar estas decisiones con argumentos propios ante la sociedad.

Deseo ser responsable de mis actos en la sociedad.

Esta libertad aparece en la respuesta que contesta a la pregunta: “¿qué o quién es la causa de control o interferencia que puede determinar que alguien haga o sea una cosa y otra?”<sup>5</sup>.

Berlin identifica la existencia de una dualidad que está presente en todo individuo: el “yo dominante” y el “yo irracional”. El primero de ellos es el “yo dominante” que se identifica por manejarse con base en la razón, también conocido como el “yo verdadero” que al estar controlado por la razón, deja la satisfacción de su propia voluntad para el largo plazo.

El yo verdadero se encuentra en la búsqueda de propósitos ideales, que al ser compartidos con los demás miembros racionales de la sociedad, los hace autoidentificarse y así, al ejercer su autonomía y libertad, paralelamente ejercen la de su sociedad. De esta forma, se puede entender al individuo como una parte del todo.

---

<sup>4</sup> Berlin, p. 67

<sup>5</sup> Ibid, p. 47

El segundo de ellos, el “yo irracional”, como su nombre lo indica, se deja dominar por la pasión y los deseos más inmediatos. Buscar satisfacer el placer inmediato, poniendo de manifiesto su naturaleza inferior.

Estos yoes se encuentran en una lucha constante dentro del individuo, pero para poder ser libre, necesita dominar al “yo irracional”, dominar los deseos y pasiones, por medio del “yo verdadero”, para que la razón sea el único parámetro válido de actuación del hombre.

### **3.4 Autonomía y heteronomía**

Los dos son elementos que se encuentran de manera intrínseca en el individuo, y alguno de los dos terminará dominando al otro. El ideal sería que el “yo verdadero” logre tener el control, ya que por medio de la razón podrá someter a sus deseos.

Paralelamente existe otras dos características de la manera de conducirse el individuo en la sociedad, es decir, estas ya no son intrínsecas sino que el decide actuar y guiar su vida con cualquiera de las dos ya que son mutuamente excluyentes: la autonomía o la heteronomía.

La autonomía es considerada como esencia del hombre pero hay ocasiones en que los individuos, ya sea por baja autoestima o por conveniencia, la dejan de lado. Ella implica poder actuar sin ninguna influencia o presión externa. Es el claro reflejo de la libertad, ya que “soy libre porque soy autónomo y tanto más libre cuanto más autónomo”<sup>6</sup>. Ejercer nuestra autonomía es ejercer nuestra libertad.

Pero hay algunos individuos que no actúan de esta forma. Se dejan llevar por la influencia externa, se dejan mover por las presiones sociales que lo controlan y lo esclavizan. Esta forma de conducirse se conoce como heteronomía.

La heteronomía es una forma de autosometimiento ante la sociedad, en el que el individuo deja de ser un fin en sí mismo y se convierte en un medio de los intereses de la sociedad.

Para Berlin no hay nada más ofensivo para los seres humanos que ir en contra de su esencia, en contra de su autonomía, “tratarlos como objetos naturales, accionados por influencias causales, como criaturas a merced de estímulos externos, cuyas elecciones pueden ser manipuladas por sus gobernantes mediante la amenaza de la fuerza o el ofrecimiento de recompensas”<sup>7</sup>.

El hecho de amenazar a los hombres a hacer algo con lo que ellos no están de acuerdo, menciona Berlin, que sólo es justificable en nombre de un valor superior a ellos mismos. Pero ¿cuál es este valor superior? Si el individuo es un fin en sí

---

<sup>6</sup> Ibid, p.66

<sup>7</sup> Ibid, p.67

mismo, y por encima de él no hay cosa más valiosa, se concluye que ningún valor puede ser considerado de ésta forma.

Así se puede concluir que no hay ninguna justificación válida para forzar a los hombres a realizar algo en contra de su voluntad. Si ellos deciden llevarlo a cabo, es que están dejando de lado su autonomía y su libertad para ser heterónomos, es decir, dependientes de los factores externos, y en el camino, su libertad es olvidada.

### **3.5 Autonegación y autorrealización**

Retomando el concepto de la libertad positiva, entendida como el deseo de ser nuestro propio amo, de tener un autogobierno basado en la conducta razonada del individuo, Berlin distingue dos formas que se desprenden del deseo de autogobierno: la primera es la de autonegación, que tiene como objeto alcanzar la independencia; la segunda es la autorrealización, o la autoidentificación con un principio o ideal particular para alcanzar idéntico fin<sup>8</sup>.

La autonegación ayuda al individuo a sentirse su propio amo al eliminar todos aquellos deseos que sabe que no es capaz de alcanzar. Deja atrás deseos, que a su vez lo liberan porque el “yo verdadero” ya los razona y dejó de ser vulnerable ante la sociedad toda vez que la sociedad ya no puede influirle o coaccionarme a través de dichos deseos. Esta forma de actuar me libera de la interferencia de la sociedad.

Por su parte, la autorrealización o la autoidentificación se relaciona con la idea de que entender el mundo, equivale a la autoemancipación: entender por qué las cosas tienen que ser como han de ser equivale a desear que así sean. Es decir, para poder ser amo de mí mismo, necesito tener conocimiento. El conocimiento nos libera. De aquí, Berlin desprende lo que llama “la doctrina positiva de la emancipación por la razón”.

El uso de la razón y el conocimiento lo ejemplifica claramente Berlin con las siguientes líneas: “Para el músico, una vez ha asimilado la escritura de la partitura del compositor y ha hecho suyos los propósitos de éste, la interpretación de la música no constituye ninguna obediencia a las leyes externas, ni compulsión ni limitación a su libertad, sino un ejercicio libre de impedimentos. Ha asimilado la partitura y, al entenderla, se ha identificado con ella, y de ser un impedimento para su actividad libre la ha transformado en un elemento de esa actividad”<sup>9</sup>.

En este sentido, al tener conocimiento de las leyes que me impone la sociedad, las analizo y me las autoimpongo convencido del motivo de las mismas. De esta forma, estoy ejerciendo mi autonomía y mi libertad ya que por mi propia voluntad las estoy siguiendo, y no por que me las imponga la sociedad. El conocimiento

---

<sup>8</sup> Ibid, p. 65

<sup>9</sup> Ibid, p. 74

que tengo de ellas me permite ejercer mi libertad, ya que no me encuentro limitado o influenciado por fuerzas que yo no controlo.

En este punto es importante recordar que ser libre, en el sentido negativo de la palabra, se refiere al hecho del autogobierno, de controlar las fuerzas que me interfieren. Y una forma de ejercer mi libertad, es por medio del conocimiento toda vez que me permite tener el control de dichas fuerzas para no encontrarme encadenado.

El tener la capacidad de reconocer que las cosas son de la mejor forma que pudieran ser implica desear que así sean. Esto se logra gracias al conocimiento y es síntoma claro del ejercicio de mi libertad. Convencido del estado de las cosas, estoy controlando su influencia sobre mí.

De esta forma, si los individuos hacen coincidir su “yo empírico” con su “yo verdadero”, tendrán la certeza de que todo aquello que desean está en concordancia con aquello que deben querer, dentro de las leyes que se ha autoimpuesto, y esto sólo significa una cosa: su emancipación.

Pero, el conocimiento no se encuentra peleado con las formas más despreciables de despotismo. Si un individuo se da cuenta de que él es racional y descubre a los demás como seres irracionales, se sentirá con el derecho de enseñarles el camino hacia la racionalización, mediante la coacción y esto puede terminar en un dominio completamente autoritario.

Si hay algún comportamiento irracional por parte de los individuos, yo como ser racional, me siento con el derecho de reprimirlo o coaccionarlo bajo la justificación de que es por su bien, pero que por culpa de su miopía él no lo alcanza a ver.

Entonces, si todo esto nos conduce a una situación en la que se lleva a un sistema tan despótico que lo único que hace es ir en contra de nuestra libertad, Berlin se pregunta si es que no habrá algún error en todo este argumento?

Para ello enuncia las premisas básicas sobre las que versa el argumento:

1. Todos los hombres tienen un único fin verdadero: el autogobierno racional.
2. Todos los fines de todos los seres racionales han de ajustarse, necesariamente, en un solo patrón universal y armonioso, que algunos hombres pueden vislumbrar con más claridad que otros.
3. Que todo conflicto, y en consecuencia toda tragedia, se debe únicamente al choque de la razón con lo irracional o con lo insuficientemente racional, y que tales choques son, en principio, evitables y de ocurrencia imposible en seres totalmente racionales.
4. Cuando se haya logrado que todos los hombres sean racionales, obedecerán las leyes racionales de sus propias naturalezas, que son una y

la misma en todos ellos, y así estarán simultáneamente sometidos a la ley y serán completamente libres<sup>10</sup>.

Al enunciar estos supuestos básico, Berlin desea poner de manifiesto que no necesariamente el gobierno de los sabios desemboca en una situación de gobierno despótico. Pero advierte que existe el peligro constante de llegar a esa situación, aunque no es una consecuencia lógica.

De hecho estos supuestos lo que buscan demostrar es cómo un individuo, por medio de la razón, es capaz de llegar a ser libre y autónomo, con coincidencia de su “yo empírico” y su “yo verdadero”.

Pero existe en el individuo también, al saberse un ser social, el deseo de reconocimiento. Se descubre que todas aquellas características que lo definen son creaciones de la sociedad a la que pertenece por lo que está consciente de que ellas lo hacen identificarse.

Los atributos que poseo me unen a mi sociedad, y en un plano no individual esto crea unidad, homogeneidad. Algunos podrían argumentar que este tipo de reconocimiento social se puede interpretar como conformismo individual pero éste es un mal menor si se compara con el miedo al aislamiento social.

Dentro de la sociedad, me siento seguro, ya que los atributos que me hace identificarme, y a la vez, me otorgan reconocimiento y sentimiento de pertenencia social. Dentro de ella soy alguien, fuera de ella, nadie porque si rompo con los parámetros establecidos que me otorgan reconocimiento, quedo aislado. Este es el mayor miedo que enfrenta un individuo que necesita saberse alguien.

Pero este deseo de reconocimiento social, ¿me otorga libertad *per se*? ¿se puede decir que soy un ser libre al encontrarme necesitado de reconocimiento? ¿reconocimiento y libertad son dos conceptos que pueden coexistir? ¿no será que al necesitar reconocimiento muestre mi lado heterónimo y con esto deje atrás mi libertad? ¿el reconocimiento es una forma sutil de invasión a mi libertad negativa? Si el reconocimiento y la libertad mutuamente se autoexcluyen ¿cuál podría considerarse más importante?

### **3.6 Libertad como sinónimo de ausencia de intimidación y dominación**

Recapitulando, la libertad negativa entendida como el espacio libre de interferencia y la libertad positiva como el deseo de autogobierno no es que los dos conceptos de libertad sean dos distintas concepciones de verla, sino que se presentan en conflicto para quien las quiera tomar de manera absoluta. No se pueden reconciliar como valores absolutos.

---

<sup>10</sup> Ibid, p. 91

Es decir, existe una conexión lógica entre ambas aun cuando actualmente se encuentren en conflicto directo. Si es respetada la libertad negativa del individuo, puede actuar, en sentido positivo, dentro de las restricciones establecidas por la sociedad.

El concepto de libertad nos recuerda que es libertad para realizar algo respecto de las restricciones. Hay que recordar que en un individuo existen deseos, ideales, etc, que se pueden llevar a cabo, siempre que sea respetada el espacio de la libertad negativa.

Berlin no considera a la libertad como un valor supremo en el que debajo de él se puedan ir colocando de manera descendente otros valores. Reconoce que tanto como la libertad y otros valores supremos pueden tener el adjetivo de supremos, pero advierte que esto no implica que necesariamente deban ser compatibles, incluso pueden llegar a ser contradictorios.

La libertad no es un fin humano, como nos lo han hecho creer. Más bien es el concepto que simboliza la ausencia de obstáculos, resultado de la acciones de los hombres, para la realización de cualquier otro fin que un individuo pueda perseguir<sup>11</sup>.

---

<sup>11</sup> “Y la lucha por la libertad, al igual que la lucha por la justicia, es una pugna, no por un fin positivo, sino por condiciones en que puedan llevarse a cabo esos fines positivos: es despejar un espacio que sin los fines que vale la pena perseguir en sí mismo, permanecería vacío”, Berlin, Isaiah, “ ¿Qué es la libertad política?”, en *Revista Letras Libres*, Julio de 2006.



## 4. Teoría de la espiral del silencio y libertad negativa

### 4.1 ¿Por qué la espiral del silencio representa una amenaza a la libertad negativa de los hombres?

La teoría de la espiral del silencio nos explica la creación, dominación y los cambios que su suscitan en la opinión pública. En ella se encuentran algunas variables independientes como las decisiones de los individuos frente a su grupo social; el poder de los medios de comunicación; la necesidad de reconocimiento; el sentido de pertenencia; el “ojo público” que condena a los individuos desviados; el clima de opinión; las líneas de comportamiento permitidas; etc.

Dicha teoría, “se apoya en el supuesto de que la sociedad – y no sólo los grupos en que los miembros se conocen mutuamente- amenaza con el aislamiento y la exclusión a los individuos que se desvían del consenso.”<sup>1</sup>

La tendencia de que los partidarios dominantes de una opinión, sean capaces de expresarla abiertamente sin temores provoca que aquellos que no son partidarios, permanezcan callados y no sean capaces de exteriorizar su opinión por temor a quedar aislados.

En este punto es importante, recordar el concepto de la espiral del silencio:

“(La) inhibición hizo que la opinión que recibía apoyo explícito pareciera más fuerte de lo que era realmente, y la otra opinión más débil. Las observaciones realizadas en unos contextos se extendieron a otros e incitaron a la gente a proclamar sus opiniones o a *tragárselas* y mantenerse en silencio hasta que, en un proceso en espiral, un punto de vista llegó a dominar la escena pública y el otro desapareció de la conciencia pública al enmudecer sus partidarios. Éste es el proceso que podemos calificar como *espiral del silencio*.”<sup>2</sup>

El temor a quedarse aislado provoca que el individuo permanezca, de manera constante, atento a cualquier variación de la opinión pública. Es decir, los estímulos que recibimos del ambiente determinan nuestra forma de comportarnos. Ello nos sugiere que existe entonces un acuerdo común para mantener al grupo unido, homogéneo.

Así se puede entender a la opinión pública como el elemento que cohesiona a los individuos en sociedad, y a la par, nulifica el nivel individual, al eclipsarlo con lo social.

Por ello, la opinión pública es entendida como nuestra piel social, y a su vez como enemiga del individuo, tal como la define Elisabeth Noelle-Neuman, nos

---

<sup>1</sup> Noëlle-Neuman, p. 259

<sup>2</sup> Ibid, p. 22

remite a la idea de que de alguna manera atenta contra nuestra esencia humana. Pero ¿cómo es esto posible?

#### **4.2 ¿Existe realmente un ámbito de la opinión individual que no esté perneado por la opinión pública?**

La opinión para entenderse con el adjetivo de pública, debe contener un elemento aglutinador que provoque el consenso entre los individuos en sociedad. Es decir, ante la exposición pública y de la discusión que se desarrolla en torno a algún tema, el bando que goza de más apoyo, o al menos eso aparenta, llega a predominar sobre el otro, imponiéndole la manera de conducirse y manifestarse con respecto al tema en cuestión, y si esto no cambia durante algún tiempo, puede llegar a provocar estandarización de valores y normas que se siguen de manera implícita, dentro de la sociedad.

Los individuos se encuentran compuestos de una dualidad insoslayable. Por un lado, se encuentra todo aquello que corresponde a su plano individual; por el otro, está todo lo que corresponde a su lado social. Es decir, el individuo tiene una naturaleza psicosocial, entendida ésta como una dualidad entre las opiniones que cada persona tiene y las que predominan en la sociedad.

Este sentido psicosociológico<sup>3</sup> del individuo, Nöelle-Neuman lo define como un ser sociable por naturaleza que se desenvuelve en un ámbito social, en el que interactúa con sus semejantes, se somete a las leyes y normas que indica la sociedad, lo que le da su adhesión, como miembro aceptado dentro de la misma.

Al existir ciertas normas y costumbres, los individuos deben acatarlas para poder seguir siendo identificados, aceptados y reconocidos por la sociedad a la que pertenecen. La opinión es un ejemplo de “la norma que hay que seguir”, nadie puede eludirla, está en todos lados, con su poder avasallante censurara cualquier conducta que no este aceptada por los demás.

Debido a esto, es difícil que existan personas que estén dispuestas a soportar el desagrado y la reprobación recurrente de su entorno social. Por ello suena lógico que la mayoría busca la aprobación, la posición y el reconocimiento por arriba de cualquier otra cosa.

La opinión pública es un fenómeno subjetivo y difuso que se encuentra en la mente de los ciudadanos como una ideología que se impone, vigilante y crítica sobre los asuntos que conciernen a la sociedad.

De igual forma, se trata de un fenómeno que refleja la realidad de la sociedad en un intervalo de tiempo determinado, cuantificable según la distribución de las actitudes sobre asuntos específicos, expresados en público y relativamente manipulable a través de los medios de comunicación.

---

<sup>3</sup> Noelle-Neuman, p. 87

El significado de opinión más aproximado a lo que se refiere al estudio de la espiral del silencio es aquél que la interpreta antes que nada como un acuerdo comunitario, es decir, una forma de conducirse aceptada por la sociedad.

Existen dos conceptos básicos de los que parte la mayoría de las definiciones de opinión pública, según la autora de la teoría de la espiral del silencio:

“1. La opinión pública como racionalidad que contribuye al proceso de formación de la opinión y de toma de decisiones en una democracia.

2. La opinión pública como control social. Su papel consiste en promover la integración social y garantizar que haya un nivel suficiente de consenso en el que puedan basarse las acciones y las decisiones.”<sup>4</sup>

Y comparando estos dos conceptos, siguiendo la tradición de Robert K. Merton, se puede llegar a la siguiente distinción:

- “Las funciones manifiestas son las consecuencias objetivas que contribuyen al ajuste o a la adaptación del sistema pretendidas y reconocidas por los participantes en el sistema.
- Las funciones latentes son, correlativamente, las que no son pretendidas ni reconocidas.”<sup>5</sup>

De esta idea se desprende que podemos entender a la opinión pública como la derivante de un proceso de razonamiento en el que el fin último es la integración social, y en donde el razonamiento seguido se basa en un punto de vista que queda victorioso y el oponente queda más sometido que convencido.

“El concepto de opinión pública como control social, afecta a todos los miembros de la sociedad. Como la participación en el proceso que amenaza con el aislamiento y provoca el miedo al aislamiento no es voluntaria, el control social ejerce presión tanto sobre el individuo, que teme al aislamiento, como sobre el gobierno, que también quedaría aislado y finalmente caería sin el apoyo de la opinión pública.”<sup>6</sup>

#### **4.3 ¿Quiénes son susceptibles de verse amenazados por la espiral del silencio?**

---

<sup>4</sup> Nöelle-Neuman, p. 280

<sup>5</sup> Citado en Nöelle-Neuman, p. 280

<sup>6</sup> Ibid, p. 287

Concebir a la opinión pública como un mecanismo de control social pone de manifiesto que la prioridad social queda por encima de cualquier prioridad individual. Es decir, dentro del entorno social, todo lo social es prioritario antes que cualquier necesidad que pudiera hacerse manifiesta en el individuo.

Por ello, Noelle-Neuman, la presenta como nuestra piel social, enemiga del individuo y protectora de la sociedad. Ella la define como “las actitudes o comportamientos que se deben expresar en público para no aislarse. En ámbitos de controversia o de cambio, las opiniones públicas son las opiniones que pueden expresarse sin correr el riesgo de aislarse”<sup>7</sup>.

Cabe aclarar, que la victoria de una opinión pública, no tiene que ver con la calidad de los argumentos, ni depende de lo que esté bien o mal. No se trata de una imposición ilustrada sino de un arbitrarismo social, irracional y sin ninguna lógica más que el proceso de formación, a través de la espiral del silencio.

Ahora, una vez expuesto los supuestos básicos tanto de la teoría de la espiral de la silencio, como de la opinión pública, analicemos la incidencia de los mismos con la de la libertad negativa de los individuos tal como la concibe Isaiah Berlin.

Para Berlin, “la libertad es autogobierno, es la eliminación de obstáculos interpuestos a mi voluntad, cualesquiera que sean tales obstáculos – la naturaleza que se me resiste, mis pasiones desbordadas, las instituciones irracionales, la voluntad opuesta a la mía de los demás o el comportamiento de los otros-.”<sup>8</sup>

La libertad, de esta forma, se entiende como la capacidad de ejercer nuestra autonomía sin que ésta se vea condicionada, coaccionada o influenciada por el medio social en el que nos desenvolvemos.

Por otro lado, la heteronomía representa la antítesis de la autonomía. Es lo opuesto a nuestra esencia como individuos, es desenvolvernos como reflejo de lo que influye en nuestra ámbito privado y nos coacciona a actuar de tal forma, que de ser por nosotros, no lo hubieramos hecho.

La heteronomía nos hace dependientes de todo lo que sucede fuera de nosotros; nada lo hacemos por que queramos, sino que nuestro actuar es una consecuencia de nuestro entorno social.

Siguiendo a Berlin, la autonomía, en contraste con la heteronomía, es la capacidad de actuar y no ser accionado o coaccionado por otros. Ya que al “Coaccionar a un hombre es privarle de libertad: libertad, ¿de qué?”<sup>9</sup>. El conglomerado social al imponerle al individuo una forma de opinar con respecto a

---

<sup>7</sup> Ibid. p. 234

<sup>8</sup> Berlin, p. 80

<sup>9</sup> Ibid, p. 47

cierto tema, se le esta coaccionando. Es decir, se le está privando de manifestar abiertamente su opinión individual, ya que se le amenaza con el aislamiento si no se suma a lo que la mayoría opina.

“La coacción implica la interferencia deliberada de otros seres humanos dentro de un espacio en el que si ésta no se diera yo actuaría.”<sup>10</sup>

Podemos decir que existe una relación directamente proporcional entre la heteronomía y la coacción. Es decir, al depender mi comportamiento de los estímulos o factores externos, en la misma proporción soy un ente coaccionado.

#### **4.4 ¿Es válido amenazar con el aislamiento si no se somete a la opinión pública?**

El coaccionar a un hombre, es olvidarnos de que es un fin sí mismo, se rebaja a un simple medio. Pero, ¿medio para qué?

“Todas las formas de forzar a los seres humanos, de intimidarles, de amoldarles a la propia norma, todo control de pensamiento y todo condicionamiento son, por tanto, una negación de lo que constituye a los hombres como tales y a sus valores como fundamentales.”<sup>11</sup>

Un obstáculo que se le presenta al individuo, visto desde la teoría de la espiral del silencio, es el hecho de que se le impone seguir o adaptarse a la opinión pública, a la opinión dominante, provocando que mi libertad ya no sea tal, toda vez que no es autogobierno sino el gobierno de la opinión pública.

Ella me dicta la forma en que me debo desenvolver para no quedar aislado de mi entorno social. Sino respeto los parámetros establecidos, existe el peligro de que al no actuar de manera homogénea, me quede desprotegido de la piel social a la que se refiere Noelle-Neuman.

#### **4.5 Si mi opinión es influida por el miedo al aislamiento, no soy libre.**

Retomando la idea de que el individuo, al ser coaccionado, se está tomando como medio y no como un fin en sí mismo, me atrevo a decir al respecto, que es un medio, en una situación de espiral del silencio, toda vez que se busca la integración y el control social antes que el reconocer la autonomía del individuo.

Esto no significa más que la degradación de la esencia del hombre.

Al analizar la teoría de la espiral del silencio, con la lupa de la libertad, observamos que ésta última se presenta de manera fantasmal ya que para la

---

<sup>10</sup> Ibid, p. 49

<sup>11</sup> Ibid, p. 69

opinión pública no es relevante el respeto al autogobierno de los individuos sino el dominio mediante la opinión pública para consolidar la integración de la sociedad.

En el momento en el que el individuo debe unirse a la opinión pública dominante, por miedo al aislamiento y por una necesidad insaciable de reconocimiento, aceptación y simpatía de sus semejantes, se le está degradando, matando cualquier posibilidad de ejercer su libertad.

“Deseo que se me entienda y se me reconozca... Las únicas personas que pueden reconocerme así y proporcionarme, por tanto, la sensación de ser alguien, son los miembros de la sociedad a la que siento pertenecer históricamente, moralmente, económicamente y , quizás, étnicamente.”<sup>12</sup>

Todas las características que me definen, son creaciones sociales, y al ser un *animal social*, necesito el reconocimiento de mis similares, como los peces son al agua. Si sólo me logro definir dentro de lo social, suena lógico que estaré en una búsqueda constante para satisfacer esta necesidad que hasta cierto punto se puede considerar innata e implícita al individuo.

De esta idea podemos inferir que es muy fuerte el miedo al aislamiento que produce el fenómeno de la espiral del silencio, pero al ser individuos sociales, es más fuerte el deseo de reconocimiento<sup>13</sup>.

Al respecto comenta Berlin, “¿no soy lo que soy, en alguna medida, en virtud de lo que otros piensan y sienten hacia mí?”<sup>14</sup>. Es decir, que poseo ciertas características que sólo se hacen comprensibles e inteligibles dentro de un contexto social, y esas mismas características me hacen partícipe de una clase o grupo que me reconoce como uno de ellos.

---

<sup>12</sup> Ibid, p. 93

<sup>13</sup> Al respecto Berlin comenta que “esto tiene una evidente afinidad con la doctrina Kantiana de la libertad humana; pero se trata de una versión socializada y empírica de las misma y, por tanto, es casi su contraria. El hombre libre del que habla Kant no necesita del reconocimiento público para tener libertad interior. Si se le trata como un medio para un fin ajeno, nos encontramos ante una mala acción por parte de quienes lo utilizan para su propio provecho, pero su condición noumenal permanece intacta, y es enteramente libre y completamente humano, al margen de cómo se le trate. La necesidad de la que se habla aquí está ligada por completo a la relación que mantengo con los demás; no soy nada si no me reconocen. No puedo ignorar con desdén byroniano la actitud de los demás si soy consciente de mi valor intrínseco y de mi vocación, ni puedo escapar a mi vida interior, porque soy para mí mismo como me ven los demás. Me identifico con el punto de vista de mi medio ambiente: siento ser alguien o no ser nada en función de la totalidad social; ésta es la condición más heterónoma que imaginarse pueda.” Veáse la cita No. 47 de Berlin, *Dos conceptos de libertad*.

<sup>14</sup> Berlin, p.92

“Las únicas personas que pueden reconocerme así y proporcionarme, por tanto, la sensación de ser alguien, son los miembros de la sociedad a la que siento pertenecer históricamente, moralmente, económicamente y, quizás, étnicamente”<sup>15</sup>.

Lo único que me hará sentir que pertenezco, será el que los otros individuos me definan con características sociales que no implica más que su reconocimiento.

“Porque si no soy reconocido de esta forma, entonces podría no reconocer, podría dudar, de mi propia afirmación como ser humano completamente independiente. Porque lo que soy está en gran parte determinado por los sentimientos y pensamientos dominantes en la sociedad a la que pertenezco, de la que, en el sentido de Burke, no constituyo un átomo aislable sino un ingrediente de un modelo de sociedad”<sup>16</sup>.

Berlin deja abierta la idea de que al reconocerme, me afirmo como individuo, pero esta idea no implica que no se lacere mi libertad negativa dentro de una *Espiral del Silencio*.

Aunque suene contradictorio el hecho de que reconocimiento, significa al mismo tiempo afirmación, es una manera elegante de hacer evidente que el dependiente del reconocimiento, es un declarado heterónimo.

Recapitulando, si la opinión pública se presenta como mecanismo de control social, ya que amenaza con el aislamiento, los individuos se ven orillados a poner por encima cualquier prioridad social por encima de cualquier prioridad individual. Es decir, al vivir dentro de un entorno social, todo lo social es prioritario, y nuestra libertad negativa queda aplastada por el gran poder de la opinión pública.

Esto representa un síntoma del alto grado de heteronomía al que se encuentra esclavizado el individuo, ya que representa la actitud impuesta y merma la esencia del individuo, que se puede entender como su autonomía.

Actuar de ésta forma, representa una simple reacción a la influencia que ejerce sobre nosotros el ambiente social. No actuamos porque así lo deseemos, sino porque nos lo impone el medio. Ante esta situación, cabe preguntarnos ¿qué sentido tiene el individuo, entendido éste como agente autónomo, si es moldeado y manejado por el peso abrumador de la sociedad?

En esta situación, se pierde cualquier frontera que tenga tintes individuales y todo se convierte en social, la opinión pública todo lo abarca y la libertad queda asfixiada. Al coaccionar a los individuos, a través del miedo al aislamiento, siguiendo a Berlin, se está interfiriendo de manera deliberada sobre los otros, entonces se sigue que no hay libertad.

---

<sup>15</sup> Ibid, p.93

<sup>16</sup> Ibid, p. 95

Forzar a un individuo a realizar algo que de otra forma no haría, como es el caso de tener que hacer suya la opinión pública, es negar cualquier posibilidad de libertad, es coartarle y olvidarnos de que es un ser autónomo.

Por otro lado, tanto Nöelle-Neuman y Berlin, coinciden en que existe una necesidad primordial, a la que hay que estar atentos, para no quedarnos fuera. Para la primera, es el miedo al aislamiento, detonante que coacciona a los individuos a estar dentro de la norma. Para Berlin, el aislamiento es una amenaza constante y real que está presente dentro del ambiente social, pero él va más allá, y presenta a la necesidad de reconocimiento como el que nos hace sentirnos como un componente más que hace el colectivo social, ya que éste último es el que nos define como individuos.

De esta idea, se puede seguir que ya sea el aislamiento o, la versión berliniana, el reconocimiento, son los grandes aliados sociales pero yugos de la libertad de los individuos.

Al ser tan imperante la necesidad de reconocimiento, se puede interpretar como sobrevalorar lo social, a costa de lo individual. Es decir, lo individual se borra y todo se convierte en social. En esta situación, al no existir autonomía, ni una idea vaga de individuo, la opinión pública sale triunfante y nuestra libertad es la gran perdedora.

Ahora, recordando la idea, en que Berlin comenta que si no soy reconocido, puedo dudar de mi propia afirmación como ser humano, se sigue que aunque el reconocimiento me afirme, eso no implica que no se lacere mi libertad negativa.

“Amenazar a un hombre con la persecución a menos que se someta a una vida en la que no pueda ejercitar elección alguna de sus fines[...] es pecar contra la verdad de que es hombre, un ser con vida propia que vivir”<sup>17</sup>, y acaso ¿no es esto lo que hace la espiral del silencio?

---

<sup>17</sup> Berlin, p. 55



## 5. Conclusiones

### 5.1 La opinión pública como método de opresión directa, toda vez que interfiere con mi libertad política.

La principal consideración final se refiere al hecho de entender a la opinión pública como un método de opresión directa, toda vez que interfiere con mi libertad política. Para poder demostrar la presente aseveración debemos recordar algunos conceptos.

La opinión pública es entendida como “las actitudes o comportamientos que se deben expresar en público para no aislarse. En ámbitos de controversia o de cambio, las opiniones públicas son las que pueden expresarse sin correr el riesgo de aislarse”<sup>1</sup>.

La opinión pública, como se ha mencionado en el desarrollo del presente ensayo, en su función de control social, proporciona cohesión por medio de una opinión aceptada por la sociedad, que puede llegar a traducirse en costumbre, tradición, regla moral, etc.

Su finalidad es integrar a la sociedad y garantizar un nivel de consenso social sobre los valores y los objetivos comunes lo suficientemente estable como para asignar sanciones a quienes decidan contravenir los acuerdos alcanzados a través de ella.

Siguiendo a la teoría de la espiral del silencio, la sanción para los que contravienen los acuerdos alcanzados a través de la opinión pública, es el aislamiento social. Dicho temor ocasiona que las personas que forman parte de la sociedad en general, permanezcan atentas al comportamiento y de las opiniones y estén conscientes de las expresiones que pueden llevarlos al aislamiento.

La opinión pública se presenta como el gran amigo de la sociedad pero el peor yugo del individuo. Amigo de la sociedad porque, al provocar la unificación con respecto a cierto tema, legitima a la misma; enemiga del individuo ya que se le oprime, al individuo, toda libertad de elegir sin presión alguna. Se convierte en un elemento clave en la construcción de una sociedad cohesionada.

La opinión pública al amenazar con el aislamiento al individuo rebelde, le está imponiendo una manera de actuar y manifestarse, es decir, oprime toda capacidad de acción, discernimiento y elección.

Si la opinión pública es entendida como elemento que rige hasta el detalle más insignificante de nuestra vida diaria, y su alcance es tan avasallador que su poder penetra para influenciar nuestro ámbito “privado”, se puede decir que cada elemento de nuestra vida está marcado por ella. Todo es su reflejo.

---

<sup>1</sup> Nöelle-Neuman, p. 234

Al seguir los patrones impuestos por lo sociedad, los individuos garantizan su pertenencia al grupo y evitan el castigo del aislamiento. Pero al desarrollarse esta devoción por el grupo social, ¿qué pasa con la libertad del individuo?

Es decir, replanteando la idea de invasión de la libertad por parte de la opinión pública, es preciso preguntarnos ¿qué tan libre soy cuando se me presenta una situación de amenaza?

Por su parte, la libertad se refiere al “autogobierno, es la eliminación de los obstáculos interpuestos a mi voluntad, cualesquiera que sean tales obstáculos”<sup>2</sup>.

Es la capacidad que todos los individuos debemos desarrollar para autodeterminarnos. Al ser libre, podré ser capaz de repeler las posibles invasiones que coarten este espacio íntimo.

Entenderlo de esta manera, nos remite a la conclusión que para tener libertad, debemos tener la capacidad de auto otorgármela, y saberme que no dependo de ninguna influencia externa.

Pero cuando entra en juego la influencia de los otros individuos, es decir, un acto derivado de la acción deliberada de los hombres en sociedad, se afirma que la opinión pública se está manifestando como un método de opresión directa. ¿Pero porque interfiere esta con mi libertad política?

Debemos recordar que por libertad política entendemos ausencia de intimidación o dominación por parte de los otros individuos hacia mi persona. “La libertad política es el espacio en el que un hombre puede actuar sin ser obstaculizado por otros. Si otros me impiden hacer algo que antes podía hacer, entonces soy en esa medida menos libre. Pero si ese espacio es recortado, más allá de lo admisible, entonces puede decirse que estoy siendo coaccionado o hasta esclavizado.”<sup>3</sup>

Se considera que la opinión pública coarta mi libertad política toda vez que ésta última nos obliga a actuar de manera tal, que de otra forma no lo haríamos, como consecuencia de la actividad humana. Al formarse la opinión pública, mediante una espiral del silencio, el individuo se ve amenazado con el aislamiento si es que no se ajusta a la norma.

En este punto, la libertad política se refiere al hecho de no sufrir ninguna consecuencia derivada de la actividad humana. Es decir, si hay algo que en este momento no puedo hacer, y que de otra forma hubiera podido hacer si no hubiera habido interferencia del hombre, se sigue que la interferencia deliberada de la

---

<sup>2</sup> Berlin, p. 80

<sup>3</sup> Ibid, p. 47, 48 y 49

actividad de uno o de varios individuos me están impidiendo hacer, lo que dictan mis deseos.

Pero dentro del contexto de una espiral del silencio, en el que una opinión pública va ganando terreno y que amenaza al individuo con el aislamiento si es que no se une a la opinión dominante, ésta libertad política se ve intimidada.

Se puede afirmar que el individuo al actuar por miedo al aislamiento, está cayendo presa del poder avasallante de la opinión pública, eliminando así toda posibilidad de ejercer su libertad.

La opresión surge en el momento en que los demás individuos adoptan un papel que interfiere en lo más íntimo de nuestra existencia, nuestra libertad.

Al respecto Berlin comenta que “si el tirano consigue condicionar a sus súbditos, les habrá hecho sentirse libres pero lo que ha creado es la antítesis de la libertad política”<sup>4</sup>. En este caso podemos entender al tirano como la opinión pública, ya que siguiendo su proceso de formación de acuerdo a la espiral del silencio de Noelle-Neuman, es el aislamiento el que nos obliga a actuar, coartando y lastimando sin remedio a nuestra libertad política.

Otros autores han llegado a presentar a la opinión pública como la gran tirana. Al respecto, “Mill y sus discípulos hablaron de la *tiranía de la mayoría* y de la tiranía de *la opinión y sentimiento prevalecientes*, y no veían gran diferencia entre este tipo de tiranía y cualquier otra que se perpetre sobre las actividades de los hombres más allá de las sagradas fronteras de la vida privada.”<sup>5</sup>

Es decir, veía a la opinión como una tiranía que atropella la autonomía de los individuos, ya que transgrede las fronteras privadas.

Berlin comenta que “[...] si la libertad consiste en limitar el poder a aquellos que quieran forzarme a hacer lo que no deseo o desearía, entonces, si soy coaccionado en nombre de un ideal, sea el que sea, no soy libre; la doctrina de la soberanía absoluta es doctrina tiránica en sí misma.”<sup>6</sup>

Ante una situación de amenaza, como la que representa el no unirse a la opinión pública en una situación en la que se esté desarrollando una espiral del silencio, la libertad política es coartada, porque se está condicionando el comportamiento del individuo dentro de un único modo predeterminado: manifestarse a favor de la opinión pública ya sea externándolo o silenciándonos, aún en contra de su propia voluntad.

---

<sup>4</sup> Berlin, p.71

<sup>5</sup> Ibid, p.102

<sup>6</sup> Ibid, p.104

El individuo deja de vivir para sí mismo, entregándose por completo al conglomerado de sus semejantes. Este comportamiento nos recuerda al *zoon politikón* aristotélico que no vivía para sí mismo, sino por y para sus semejantes.

En este caso, la libertad no limita el poder abrumador de la opinión pública, la invade, y ejerce opresión directa y absoluta sobre los individuos.

## **5.2 La libertad que lastima el proceso de la espiral del silencio, es la negativa y no la positiva.**

Una segunda consideración final responde a la pregunta: ¿por qué es la libertad negativa, y no la positiva, la que se ve lastimada?

Por libertad negativa entendemos el espacio de no interferencia, es decir “la defensa de la libertad tiene como fundamento el fin *negativo* de evitar la interferencia. Amenazar a un hombre con la persecución a menos que se someta a una vida en la que no pueda ejercitar elección alguna de sus fines; cerrarle todas las puertas menos una, al margen de la noble perspectiva que se le abra o de los motivos bondadosos de que es un hombre, un ser con una vida propia que vivir.”<sup>7</sup>

El acto de someter al individuo, en este caso por medio del miedo al aislamiento, se está coartando su libertad negativa ya que se le invade su esencia.

Actuar de manera en que se le obligue a los hombres a hacer cosas que ellos no harían si no fueran presionados a hacerlas, es atentar contra los hombres, es tratarlos como medios para que su sociedad consiga algo y olvidarme de que los hombres son fines en sí mismos. Es obligarlos a actuar de tal forma que a mi me conviene por ciertas razones pero es negar su esencia.

Ese “algo” que consigue la sociedad a cambio de tener a los individuos coartados, es su unificación, generando consenso social.

Esta esencia se relaciona con la capacidad que tiene el individuo para reconocerse como fines en sí mismos, y en reconocerse como su autoridad última. Entonces al tratar a los hombre así, les estamos negado toda capacidad de autonomía, y con ello, de libertad. Estos son los efectos de la coacción.

“La libertad es obediencia pero, en palabras de Rousseau, *obediencia a la ley que uno se ha prescrito* y ningún hombre puede esclavizarse a sí mismo.”<sup>8</sup>

Si mi manera de conducirme comienza a ser influenciada por factores externos, ya sea por alguna amenaza u opresión, se dice que entonces mi comportamiento ya no es autónomo, y con ella se esfuma cualquier posibilidad de tener libertad

---

<sup>7</sup> Ibid, p. 55

<sup>8</sup> Ibid, p. 67

negativa. En términos berlinianos, de esta forma no estoy actuando libremente, sólo me estoy dejando accionar por otros.

Se está lastimando mi libertad negativa y no la positiva, porque esta última se refiere al hecho de ser nuestro propio amo. En cambio, la libertad negativa se define como el espacio que debe quedar libre de toda interferencia. La primera, busca evitar la interferencia *de* cualquier acto de otro individuo; la segunda, nos deja actuar *para*...

Es decir, la libertad positiva no busca estar libre para poder actuar de cierta forma, sino que busca poder conducir una forma de vida determinada. No se lastiman mis posibilidades de actuar *para*, sino simplemente *de* actuar. Entonces, al amenazarme con el aislamiento, se interfiere el espacio que debería ser impenetrable.

Al coartar la libertad de elegir, los hombres pierden todo valor moral y sus acciones pierden todo significado. Ya no importa más su individualidad *per se*, sino sólo se entenderá desde el punto de vista que ve al individuo como un componente más del conglomerado social.

Al respecto Madison, citado por Nöelle-Neuman, comenta que "(...) el poder de la opinión sobre cada individuo y su influencia práctica sobre su conducta depende en gran medida del número de personas que él cree que han compartido la misma opinión. La razón humana es, como el propio hombre, tímida y precavida cuando se le deja sola. Y adquiere fortaleza y confianza en proporción al número de personas con las que está asociada."<sup>9</sup>

Siguiendo esta idea, los individuos sólo adquieren confianza a nivel social. La sociedad les otorga el reconocimiento social que necesitan para sentir que pertenecen. Sólo siento ser alguien en función del conglomerado social y ésta es la situación más heterónoma que imaginarse pueda. Se nulifica cualquier posibilidad de autonomía.

El deseo de reconocimiento es distinto que la libertad ya que el primero implica la unión, complicidad, entendimiento. La segunda, es simplemente la capacidad de autodeterminarnos, sin la interferencia de otros.

Libertad es la antítesis de reconocimiento, por lo que la opinión pública, al ser la enemiga del individuo y la aliada de la sociedad, también es la antítesis de la libertad negativa.

"Pueda que no reciba de manos de los miembros de mi propia sociedad la libertad negativa, pero son miembros de mi propio grupo: me entienden como yo les entiendo. Y esta comprensión crea en mi interior la sensación de ser alguien en el mundo. Es este deseo de reconocimiento recíproco el que hace que haya gente

---

<sup>9</sup> Nöelle-Neuman, p. 106

que prefiera ser miembro de forma consciente, de la democracia autoritaria antes que de la oligarquía más ilustrada”<sup>10</sup>.

Si se confunde el deseo de reconocimiento con el de la libertad, significa que me estoy entregando por completo al colectivo social, hay sumisión ante él y queda mermada toda posibilidad de ejercer mi libertad negativa. Esto es lo que sucede cuando decidimos unirnos a la opinión pública dominante, en una situación de espiral del silencio.

### **5.3 Si el individuo es capaz de manifestar su opinión individual a pesar de la amenaza al aislamiento, es libre.**

Ahora, la tercera consideración se refiere al hecho de que este individuo que vive para sus semejantes, siguiendo la teoría de libertad de Berlin, se caracteriza por ser heterónomo, depende de factores externos. Actúa como consecuencia de la influencia de su medio y no por convicción. El individuo heterónomo sólo lo mueve lo que dicte el colectivo social, a través de la opinión pública.

En contraste, un individuo autónomo “(es) libre solamente en la medida en que su persona no está encadenada por fuerzas que el no controla.”<sup>11</sup>; es capaz de manifestar su opinión individual<sup>12</sup> y ser libre. Se logra emancipar de las cadenas sociales que lo pretenden dominar y ajustar a la norma que homogeiniza a la sociedad, la opinión pública.

Por ello, somos libres, porque ejercemos la capacidad que tenemos de autodeterminarnos, de seleccionar de acuerdo a nuestro parecer sin vernos influenciados ni amenazados por factores externos. Es escoger de la manera que nosotros lo deseamos por el simple hecho que así se desea hacerlo, sin ser absorbido por la influencia social que nos rodea.

Al manifestar mi opinión individual, y estar dispuesto al aislamiento, entendido éste como un mal menor, estoy desafiando a la opinión pública dominante creada a partir de una espiral del silencio que está en desarrollo.

“La esencia del concepto de libertad, tanto en sentido positivo como negativo es oponerse a alguien o a algo- a los que se meten en mi terreno, o a los que afirman su autoridad sobre mí; o a obsesiones, miedos, neurosis y fuerzas irracionales-intrusos y déspotas de uno u otro tipo.”<sup>13</sup>

---

<sup>10</sup> Berlin, p.95

<sup>11</sup> Ibid, p.67

<sup>12</sup> Por opinión individual se entiende el espacio interno en el que el objeto es aprehendido por el sujeto, y ese objeto común a cualquier sujeto, al aprehenderlo, en nuestra mente quedará registrado de manera tal que define nuestro comportamiento dentro la sociedad, al expresar nuestro sentir al respecto. Forja nuestro cosmología de la vida y de manera congruente hilará una serie de acciones aparentemente inconexas.

<sup>13</sup> Berlin, p. 96

De esta idea se sigue que la opinión pública se presenta ante el individuo como una fuerza que intenta invadir su espacio, por lo que para poder ser libre debe oponerse a ella. Para oponerse a su fuerza brumadora debe ser capaz de manifestar su opinión individual, aún cuando esta no coincida con la opinión pública. Sólo así será libre dentro del esquema en el que se desarrolla una espiral del silencio.

“Soy libre porque soy autónomo y tanto más libre cuanto más autónomo. Obedezco leyes pero me las he impuesto y las he encontrado en mi propio yo coaccionado. La libertad es obediencia pero, en palabras de Rousseau, obediencia a la ley que uno se ha prescrito y ningún hombre puede esclavizarse a sí mismo.”<sup>14</sup>

#### **5.4 Si se respeta la libertad negativa de los individuos, se crean las condiciones necesarias para que surjan nuevas ideas, nuevas espirales de silencio.**

Estos individuos que logran romper con las opresiones y se liberan de los esquemas establecidos, son los que originan la creación de nuevas espirales del silencio, que en términos de Nöelle-Neuman, son líderes de opinión.

Como cuarta consideración se retoma la importancia de respetar los espacios de la libertad negativa, para garantizar la existencia de los líderes de opinión y sus consecuentes espirales del silencio.

La espiral del silencio se presenta como el proceso que pone en marcha la creación de una nueva opinión pública. Los líderes de opinión, manifiestan su opinión, diferente a la dominante en ese momento, y poco a poco van ganando terreno.

Los líderes de opinión al manifestar su opinión individual en público se están arriesgando al aislamiento o a la conquista social. Saben que se encuentran en esa disyuntiva, pero se arriesgan. Mientras, los que no comparten esa opinión, se dejan caer en el silencio y refuerzan, sin saberlo, a la opinión que viene ganando terreno. Se podría entender como una minoría que impone y una mayoría que cae en la espiral del silencio.

Sobre los líderes de opinión, Nöelle-Neuman, comenta que “si quieren cambiar el modo de pensar o comportarse de la sociedad tienen que enfrentarse a un público hostil, ya que lo necesitan para hacer prosélitos.”<sup>15</sup>

---

<sup>14</sup> Berlin, p. 66 y 67

<sup>15</sup> Nöelle-Neuman, p. 185

Respetar los espacio de la libertad negativa contribuye en la formación de nuevos líderes de opinión, que éstos a su vez, contribuirán generando controversias al seno de la sociedad, y así, creando nuevas espirales del silencio.

Es decir, “[...] la espiral del silencio es útil para los que no temen al aislamiento. La opinión pública, que para otros significa presión hacia la conformidad, es para ellos palanca del cambio.”<sup>16</sup>

Por eso, el papel activo de un formador de opinión se queda reservado para aquellos que puedan ser capaces de resistir el aislamiento como consecuencia de sus actos. Para los demás individuos, la manera de actuar es alejarse de su opinión individual porque no desean ser castigados con el aislamiento, por parte del grupo social al que pertenece, por no haberse sabido adaptar al mismo.

La importancia de respetar la libertad negativa de los individuos dentro de una sociedad, es que los líderes de opinión evitan que “... por faltar el libre intercambio de ideas, no habrá ocasión para la espontaneidad, la originalidad, el genio, la energía espiritual y el coraje moral.”<sup>17</sup>

La existencia de la libertad negativa propicia que la sociedad se logre autoperfeccionar a través de los nuevos argumentos que presenten los desafiantes de la opinión pública.

Nöelle-Neuman, recordando a Tocqueville, menciona que él reflexiona, “que si bajo el dominio de la ley de la mayoría numérica, la democracia extinguiera esa libertad mental, el mal sólo habría cambiado de aspecto. Los hombres no habrían encontrado el modo de vivir con independencia. Sólo habrían inventado una nueva fisonomía de servidumbre.”<sup>18</sup>

Esta nueva fisonomía de la servidumbre, se refiere a los individuos que se encuentran dominados por el poder abrumador de la opinión pública.

Es importante no dejar que “una mayoría numérica”, disfrazada de opinión pública, coarte la libertad negativa de los líderes de opinión para poder permitir el sano intercambio de ideas y generar controversias.

El individuo es libre cuando “ha huido del mundo y ha escapado del yugo de la sociedad o de la opinión pública mediante un proceso de autotransformación deliberada que les permite dejar de preocuparse de todos sus valores y quedar al margen, aislados e independientes, fuera del alcance de sus armas.”<sup>19</sup>

---

<sup>16</sup> Nöelle-Neuman, p. 186

<sup>17</sup> Berlin, p. 55

<sup>18</sup> Nöelle-Neuman, p. 125

<sup>19</sup> Berlin, p. 66



## BIBLIOGRAFIA:

Aristóteles, *La política*, Ed. Librerías libertador, Argentina, 2007.

Berlin, Isaiah, *Dos conceptos de libertad y otros escritos*, Ed. Alianza, Madrid, 2001.

\_\_\_\_\_, “¿Qué es la libertad política?”, en *Revista Letras Libres*, Julio, 2006.

Nöelle-Neuman, Elisabeth, *La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social*, Ed. Paidós, Barcelona, 2003.

Platón, *Diálogos*, Ed. Leyenda, México, 2007.

Vargas,Llosa, “Cultura de la libertad y libertad de la cultura”, en *Vuelta*, núm. 109, diciembre, 1985.

Villoro, Luis, *Creer, saber, conocer*, Ed. Siglo veintiuno, México, 2006.